I.Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°16/22,
DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE MAYO, 2022.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 25 de mayo del año 2022, siendo las 11:10 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR:

1. Lectura Acta Anterior.

2. Presentación Casos Sociales.

   a) Oficio Depto. Social N°195/2022 de fecha 20.05.2022, Sra. Wilma Naguil Catrilef del sector de Pichilafquelmapu. Expone: Sra. Constanza Soto, Asistente Social Apoyo Integral del Programa Familias, Seguridades y Oportunidades.

   b) Oficio Depto. Social N°196/2022 de fecha 20.05.2022, Sra. María Antiñir Guerrero del sector de Quilloimo. Expone: Sra. Constanza Soto, Asistente Social Apoyo Integral del Programa Familias, Seguridades y Oportunidades.

   c) Oficio Depto. Social N°197/2022 de fecha 20.05.2022, Sra. Nancy Nilian Huisca del sector de Carrico. Expone: Sra. Isidora Miranda Matamala, Asistente Social Integral del Programa Familias, Seguridades y Oportunidades.

3. Presentación y aprobación de propuesta de espacios públicos para la propaganda electoral con ocasión del Plebiscito Nacional Constitucional año 2022. Expone: Sr. Julián Quezada Bravo, Director de Obras Municipales.

   - Oficio DOM N°318 del 13.05.2022 de la Dirección de Obras Municipales.
   - Oficio ORD. N°73 de fecha 04.05.2022 de Servel.

4. Presentación y aprobación de costos de operación y mantención de postulación de proyectos FRIL 2022. Exponen: Srta. Rosemary Alarcón y Gabriela Punol, Profesionales Secplan/Formuladoras de Proyectos Municipales.

5. Varios Señores Concejales

1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con el acta anterior?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Estoy de acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Tengo un alcance al respecto, en mis varios en el punto 3 de aquella acta del 11.05.2022, donde hago referencia a una descripción de la participan en el Seminario en Temuco, es una palabra más que nada, recordar la frase que señala algunas palabras claves como autonomía, territorialidad, falta de compromiso, pero aquí viene el detalle y dice cumplimiento del estado chileno, lo que quise decir es incumplimiento".
SEÑOR PRESIDENTE: "Esto va a quedar en el acta la corrección, ¿Aprueba el acta?".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Si, está bien".

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°15/22 del miércoles 18.05.2022.

2. PRESENTACIÓN CASOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO SOCIAL MUNICIPAL

Sra. Andrea González Fuica – Asistente Social: "Como ustedes saben y conocen la comuna, nosotros tenemos el Programa de Familias, Seguridades y Oportunidades en donde contamos con un equipo de profesionales, quienes son los que visitan a nuestros usuarios en este programa, al día de hoy tenemos alrededor de 77 que pertenecen a este programa, además de una cobertura año 2022 de 80, dentro de todos estos casos y familias donde intervienen estos apoyos profesionales, pudimos seleccionar los casos más vulnerables, que requieren un apoyo en términos económicos para sus viviendas, por lo tanto cada una de estas profesionales van a dar a conocer cada caso seleccionado, que fueron priorizados de acuerdo a la vulnerabilidad de la familia".

2.1. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°195/2022 DEL 20.05.2022, SRA. WILMA NAGUIL CATRILEF DEL SECROR DE PICHILAFQUELMAPU.

Srta. Constanza Soto - Asistente Social/Programa Familias, Seguridades y Oportunidades: "El caso que les voy a dar a conocer es de la Sra. Wilma Naguil, dueña de casa, vive con su esposo, sus hijos y nietos, ellos están en el liceo en estos momentos, mencionar que su esposo tiene epilepsia, esta con sus tratamientos y controles al día, está tomando medicamentos, con respecto a la red familiar es su hermana que vive en Osorno, que le presta su ayuda con alojamiento y apoyo cuando tiene que viajar a la ciudad a realizar ciertos tramites, y genera un poco de económica al hogar, ya que cuando viaja ella está gastando en temas de pasajes, etc., entonces la apoya en esto como red familiar, vive en el sector de Pichilafquelmapu, están catalogados dentro del 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares, su esposo se dedica prácticamente a trabajos esporádicos, cargando camiones de leñas, algunos otros trabajos que le pueden acomodar por temas de enfermedad, ya que no puede hacer mayores esfuerzo, mensualmente cuentan con alrededor de $200.000.- de ingresos, a hace le tenemos que descontar la alimentación, locomoción, entre otros tipos de gastos que surgen en la familia, con respecto a su

vivienda mencionar que es deficiente, ya que el año 2020 sufrió un incendio, igual recibieron apoyo del municipio, pero faltan cosas por hacer, obviamente el incendio consumió parte de la cocina, lo que ha implementado tampoco está completo, más adelante van a poder observar imágenes de cómo está la vivienda en estos momentos, pero lo que básicamente quiere hacer es que la parte que es la cocina quiere trasladarla a otro lugar de la casa, ya que es muy pequeña, por lo tanto quiere dejar ese espacio como dormitorio, lo que quiere hacer es trasladar la cocina al espacio que está construyendo, obviamente ahí le falta forro, le faltan planchas que no tiene, su ventana la ha tapado con nailon y algunas planchas que le habían sobrado al igual que madera, van tapando para que no se filtre el frio. La situación socioeconómico como lo dije hace un momento es deficiente, ya que el jefe de hogar trata de llevar los ingresos que puede al hogar, Doña Wilma intenta tener ingresos para el hogar en el tiempo de verano en la cosecha, donde van con sus hijos y nietos, lamentablemente este año cuando comenzó la pandemia por temas de covid de dejaron de trabajar, estuvieron contagiados de covid, por lo que tuvieron que estar en cuarentena, por lo que no lograron generar los ingresos que habían hecho otros años, mencionar que su vivienda es de autoconstrucción, las condiciones en las que esta son regulares, faltan cerrar ciertos espacios, como pueden ver en las imágenes la cocina le falta el forro y ahí quiere instalar su cocina, para que la otra habitación quede como dormitorio, ya que es más pequeña y acogedora, a la ventana con nailon no pude tomarle fotografía, se puede ver que falta bastante en al construcción, se filtra el viento, en esta época en la comuna es mucho más helado que otras ciudades, sobre todos los temporales, fuertes vientos y lluvia, además que se forma mucho barro, lo que complica mucho más, no sirve de nada tener una estufa si la casa esta con filtraciones y sin forro, no abriga nada".

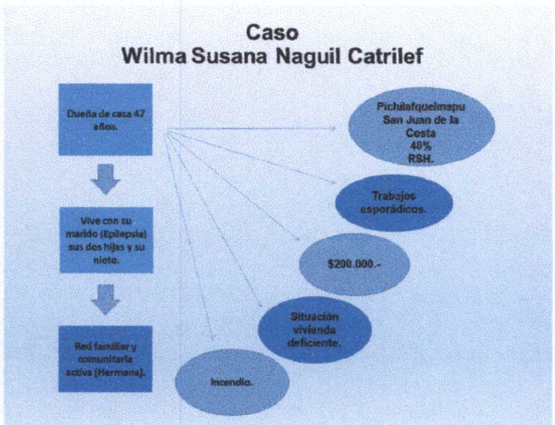

SEÑOR PRESIDENTE: "El aporte solicitado es de $400.000.-, ¿Hay alguna consulta con respecto a este caso?, ¿Estamos de acuerdo con aprobar este aporte para la Sra. Wilma Naguil?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Sra. Wilma Susana Naguil Catrilef, con domicilio en el sector Pichilafquelmapu, de acuerdo a Informe Social emitido por la Sra. Constanza Soto Valdebenito, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción, por un monto $400.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2022.

2.2. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°196/2022 DEL 20.05.2022, SRA. MARÍA ANTIÑIR GUERRERO DEL SECTOR DE QUILLOIMO.

Srta. Constanza Soto - Asistente Social/Programa Familias, Seguridades y Oportunidades: "Este caso es de la Sra. María Antiñir, vive en el sector de Quilloimo, dueña de casa, se dedica más que nada al cultivo al aire libre, tiene una huerta que trabaja donde vende o permuta con sus vecinos, vive con su esposa y sus dos hijos, su esposo se dedica a la elaboración de leña y posterior venta sobre todo en verano, ya que en invierno es muy difícil el acceso para los camiones, es ahí donde tienen déficit, sus hijos lo ayudan en esta labor, tratan de permanecer en el hogar junto a su madre, pero como no hay trabajo en la comuna tienen que salir a la ciudad de Osorno, para hacer algunos trabajos esporádicos que pudiesen generar ingresos, pero ese genera otro problema, ya que no tienen un lugar donde estar, por lo que deben pagar, por lo tanto deben volverse a la comuna, en lo que respecta a la red tiene a sus hijas que están con ella cuando tiene que asistir a algún control de salud ya que ella padece de artritis, esto igual le ha generado otro problema con respecto a su huerta, que ya no puede salir a picar tierra o plantar, igual le va quitando ingresos, confecciona artesanía en lana, que tampoco ahora puede realizar mucho debido a los dolores de sus articulaciones, igual disminuyen los ingresos de esto, mensualmente cuentan con $210.000.-, que lo utilizan básicamente para las necesidades básicas del hogar como alimentación y locomoción, su situación de vivienda es deficiente ya que hay partes de la casa que esta sin forro, se puede ver a través de las imágenes que ella mantiene tapado con cartones, para poder mantener el calor dentro de la casa, como les menciona hay hartas filtraciones que ha ido tapando con planchas y trozos de ellas que le han sobrado de algunos otros arreglos, además que su situación socioeconómica ha ido bajando ya que ella no ha podido hacer sus trabajos al 100%, por sus dolores y problemas de artritis que padece, su vivienda es de autoconstrucción, en las imágenes pueden ver el baño que esta sin forro, se puede visualizar las filtraciones de viento entre las tablas, en el comedor se puede ver que se tapó con cartón para temperar la vivienda".

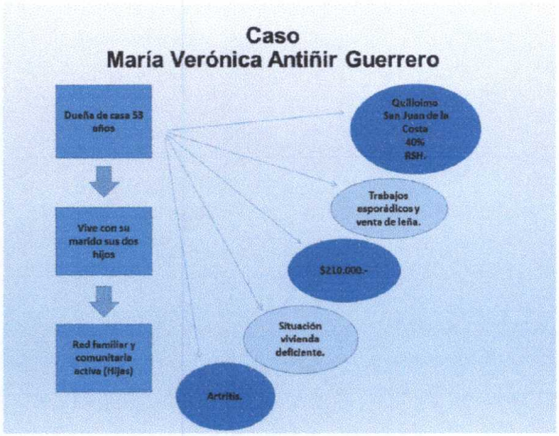

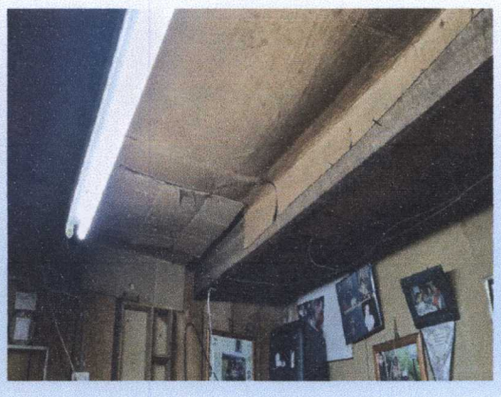

SEÑOR PRESIDENTE: "La Sra. María Antiñir Guerrero está solicitando un aporte de $400.000.-, para la compra de materiales de construcción, mejorar así su vivienda, ¿Estamos de acuerdo en aprobar este aporte para compra de materiales de construcción?".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Estoy totalmente de acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO OJEDA: "De acuerdo".

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Sra. María Verónica Antiñir Guerrero, con domicilio en el sector Quilloimo, de acuerdo a Informe Social emitido por la Sra. Constanza Soto Valdebenito, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción, por un monto $400.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2022.

2.3. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°197/2022 DEL 20.05.2022, SRA. NANCY NILIAN HUISCA DEL SECTOR DE CARRICO.

Srta. Isidora Miranda Matamala – Asistente Social/Programa Familias, Seguridades y Oportunidades: "Les voy a exponer el caso social de mi usuaria la Sra. Nancy Nilian Huisca del sector de Carrico, vive con 6 integrantes de su grupo familiar, vive con su pareja Don Sergio Huaiquiao, su hija Ángela de 26 años, su hijo Fabián de 16 años y su hijo Cristian de 21 años de edad, además de eso su hija Ángela tiene una hija de 3 años, actualmente se encuentran en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica en el Registro Social de Hogares, tienen una red familiar activa que es su hermano el Sr. Abraham Nilian, sobrinas y su familia. Lo relevante de este caso es que Doña Nancy se encuentra con un cuadro depresivo grave en siquiatría, por querer atentar contra su vida, además de eso, ellos poseen ingresos independientes que son producto de la venta de leña, los ingresos son inestables porque por lo general son de temporada, además ella trabaja de crianza y venta de animales, huerta al aire libre, y reciben un subsidio único familiar, los ingresos aproximados en el grupo familiar son entre $200.000.- y $250.000.-, como mencionaba Constanza Soto anteriormente sus ingresos son bajos e inestables, alcanzan a cubrir solo las necesidades básicas como los estudios de los menores, alimentos, traslados, mencionar algo importante que ella actualmente está tratándose con psicólogo, cuando estaba en su cuadro depresivo se fue un tiempo a Osorno con su sobrina, fue la red de apoyo más potente, además hay dos integrantes del grupo familiar estudiantes como lo es Fabián en el Liceo Politécnico Antulafken de Puaucho, y Cristian en este caso está estudiando en el Internado de Paillaco. La situación actual de vivienda es que hay hacinamiento, se requiere urgente un apoyo monetario, porque como ustedes va a ver a continuación la situación de la familia es bastante grave, hay filtraciones en la vivienda importantes y todos los integrantes de la familia viven en una sola pieza, todo está abierto, está bastante deteriorada, sobre todo en la pieza donde actualmente viven, mencionar que hay una niña de 3 años, que obviamente con el frio pasa enferma, es urgente el aporte ya que sus ingresos son escasos, con el tema de depresión que tuvo sus ingresos disminuyeron ya que no pudo dedicarse a su crianza y venta de animales ni trabajar su huerta al aire libre, actualmente no está capacitada para seguir trabajando, ya que se tiene enfocar en el tema de salud".

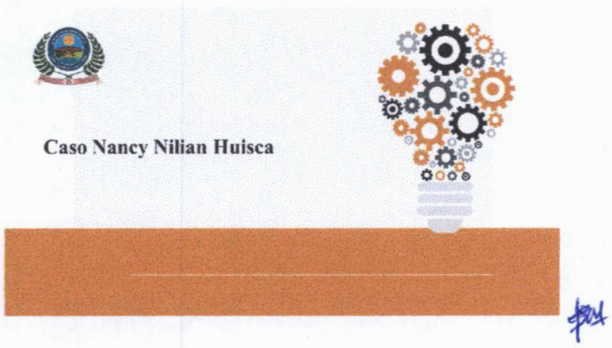

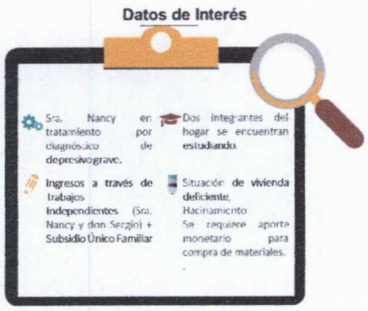

SEÑOR PRESIDENTE: "El aporte solicitado es de $400.000.- , obviamente para la compra de materiales de construcción".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Para mi es preocupante la situación de la señora, cuando leo el informe y este dice que atento contra su vida y sus familiares, quisiera saber si ustedes están tratando ese cuadro de manera integral, porque también dice que no tiene el apoyo del esposo, quien actúa de manera machista, que es eso también la que la lleva a tener estos cuadros depresivos, quisiera saber eso ¿Qué se está haciendo de manera integral?, porque imagínense si ella atenta contra sus hijos, que le queda a los demás que están viendo esa situación".

Srta. Isidora Miranda: "Actualmente este caso lo tomo y lo está viendo el Hospital de Misión, se está tratando con psicólogo, se consideró importante este tema, por eso estuvo un mes en siquiatría, si se está trabajando, desde que salió de siquiatría se ha notado un cambio en su ánimo, me menciona que no hay intensiones de atentar contra su vida, pero tiene que seguir tratándose respecto al tema depresivo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Como dato relevante dice ella que la depresión le viene por la relación que tiene con su esposo, que se comporta de manera machista".

Sra. Isidora Miranda: "Eso fue lo que me menciono".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso también se puede tratar a través de una terapia de pareja, están criando niños menores de edad, mas encima una hija que tiene una pequeña, que también está viendo ese cuadro, eso me gustaría a mí que pudieran verlo de alguna forma Sra. Andrea Gonzalez como usted es la Jefa del Departamento Social, como poder solucionar ese problema, porque podemos llegar al final del camino a una situación

mucho más grave, ahora me preocupa a mí la vivienda que tiene artos años, ¿Ella no calificaría como para una vivienda de emergencia Sr. Alcalde?".
SEÑOR PRESIDENTE: "Le estamos apoyando adicionalmente con el programa, vamos a ver si para el próximo año lo podemos incorporar también, porque son muchos los integrantes".
Sra. Andrea González – Asistente Social: "En el programa de habitabilidad podría estar la posibilidad".
CONCEJAL CAÑULEF: "Solamente consultar si hay título de domino, donde de alguna forma pudiera postular a subsidio de vivienda".
Srta. Isidora Miranda: "El terreno es cedido por un tío, estuvieron en trámite para realizarlo, pero tuvieron problemas con el abogado".
CONCEJAL CAÑULEF: "Eso se pudiera retomar, la invito a hacer ese ejercicio, a mí me preocupa porque es mucha la familia, y van a seguir viniendo más, porque se ve joven el matrimonio".
SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias por el aporte Sylvia".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Un tremendo y completo análisis que hizo Doña Sylvia, casi me deja sin hacer ninguna consulta, pero está bien y reforzar lo que dice Doña Sylvia está en lo cierto que debe haber una intervención integral, porque más que a ella se le trate, pero si su esposo sigue igual, por ahí puede estar la causa finalmente, lo que esta explícito en el documento, eso es como sugerencia o análisis, me queda una duda de esa transferencia que se le va a entregar quien lo va a administrar".
Srta. Isidora Miranda: "El tema es abordado por toda la familia, Don Sergio hizo solicitudes, Ángela está comprometida con mejorar su calidad de vida igual que su madre, ellos tres que son como los más adultos son los que van a trabajar este tema, decir que actualmente lo que necesitan en la vivienda es el forro, zinc entre otros, pero en realidad Don Sergio lo vera".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Problemas de alcoholismo no hay?".
Srta. Isidora Miranda: "Doña Nancy solo me comento lo que se mencionó anteriormente".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Como bien dice, reforzar más que nada que la familia o núcleo es bien joven, los jóvenes se van a estudiar fuera y solo quedan mujeres en la casa, más el esposo, hay que ver el tema de la depresión".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Solo tengo una duda a parte del todo el análisis que se ha hecho, tenemos tres estudiantes en la familia, ¿Tenemos conocimiento de si ellos tres tienen algún tipo de tratamiento en su escuela o liceo?".
Srta. Isidora Miranda: "No".
CONCEJAL SR. OJEDA: "No tienen antecedentes, entonces como podrían averiguar eso".
Srta. Isidora Miranda: "Doña Nancy es bastante cerrada con este tema, esto me lo conto todo en una situación muy íntima, no sé si ella lo comenta con otras personas a parte de la red de salud, pero se puede averiguar en OPD, ella no me ha mencionado nada, tampoco me ha mencionada nada Ángela, quien está bien comprometida en esto, fue algo muy íntimo, por eso quiso colocarlo, nosotros seguimos en contacto con Doña Nancy y con su hija Ángela, quien me va contando cómo va el proceso".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con aprobar el aporte?".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Sra. Nancy Lorena Nilian Huisca, con domicilio en el sector de Carrico, de acuerdo a Informe Social emitido por la Sra. Isidora Miranda Matamala, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción, por un monto $400.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2022.

SEÑOR PRESIDENTE: "Estamos de acuerdo, haciendo la salvedad de que se pueda incorporar el próximo año o al programa de habitabilidad o tener una casa de emergencia, porque son muchos los integrantes de la familia, lo otro creo que Julio Ojeda tiene razón hay que hacerle el seguimiento a los alumnos, por lo menos el que está en el liceo nuestro, para ver si el liceo tiene alguna información sobre la conducta o comportamiento del niño".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Para aclarar y como información en estos momentos el Liceo Antulafken tiene una dupla psicosocial, así que por ahí se podría conversar y ver si hay alguna situación o caso con el niño que estudia ahí".

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTSA DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL AÑO 2022, SEGÚN OFICIO DOM N°108 DEL 13.05.2022 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL Y OFICIO ORD N°73 DEL 04.05.2022 DEL SERVEL

SEÑOR PRESIDENTE: "Este tema tiene que ver con que todos los años cuando hay elecciones tenemos que definir los lugares de propaganda y los lugares de votación, para nadie es un misterio que nuestros tres locales son Puaucho, Bahía Mansa y Misión San Juan, adicionalmente los lugares que están habitados para la propaganda, que vienen a ser el cruce de Puaucho, Misión y la Plaza de Bahía Mansa, eso hay que remitirlo al Servel, ese es el ejercicio que viene a hacer Julián Quezada, porque tiene que ser sometido al Concejo Municipal".

Sr. Julián Quezada Bravo – Director de Obras Municipales: "Como el Sr. Alcalde muy bien plantea, este año el 04 de septiembre hay nuevamente elecciones para el plebiscito de salida y en atención a ese plebiscito entonces el Servel como todas otras oportunidades nos ha pedido que efectuemos una propuesta de espacios públicos para poder colocar la propaganda electoral, la verdad es que no hay ninguna modificación con respecto a las elecciones pasadas, la idea es mantener esos espacios públicos, ya que no tenemos tantos espacios tampoco donde poder escoger, a través del Oficio N° 0073 del Servel donde requiere que la municipalidad haga una propuesta que tiene que ser aprobada por el concejo, ante esa propuesta el Servel define los espacios públicos, eso es importante que la definición la hace el Servel, la municipalidad hace una propuesta de espacio público, pero hasta ahora se ha mantenido siempre lo que se ha propuesto por parte de la Municipalidad. Entonces tenemos 5 espacios definidos en la comuna de San Juan de la Costa, el primero es en Puaucho en donde se han definido dos sectores, uno es el espacio en la Plaza Puaucho, que está frente a la Municipalidad, el otro sector es en el ingreso a Puaucho, fuera el estadio municipal, esos son los sectores que se definen para propaganda en Puaucho, el segundo espacio en el sector de Bahía Mansa que es el la Plaza Publica por todo el contorno que baja hacia el muelle, ese es el lugar que se define en Bahía Mansa, el tercer espacio es en Maicolpue donde se utiliza Playa Central por todo el contorno de la costanera, el cuarto espacio es en Pucomo específicamente en donde está

la Estación Médico Rural por todo el frente para colocar propaganda, el quinto espacio entonces es en Misión San Juan que es el terreno municipal, donde tenemos todas nuestras infraestructuras, el que se define esto el contorno por la ruta para la propaganda. Esos son los espacios que también hemos utilizado en todas las otras elecciones, por lo tanto es lo que se propone al Concejo Municipal para sea aprobado y enviado al Servel".

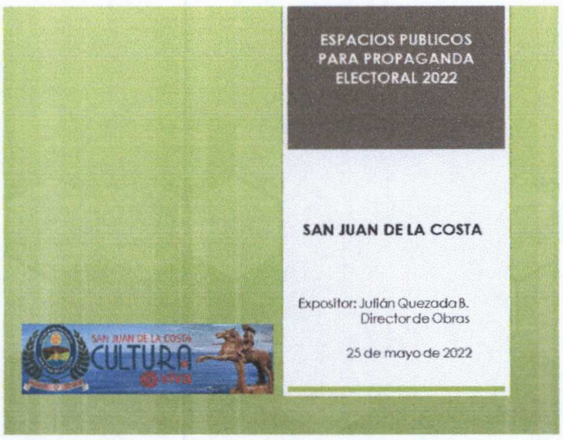

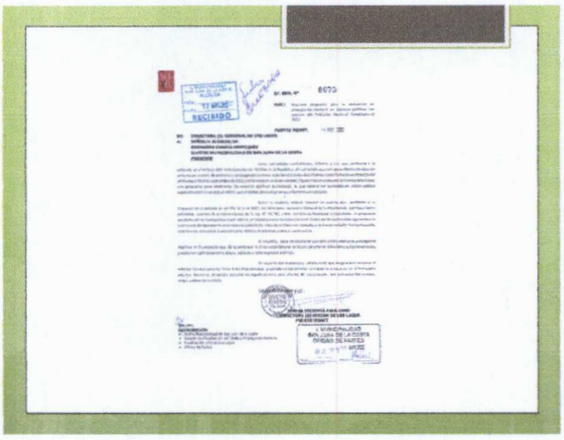

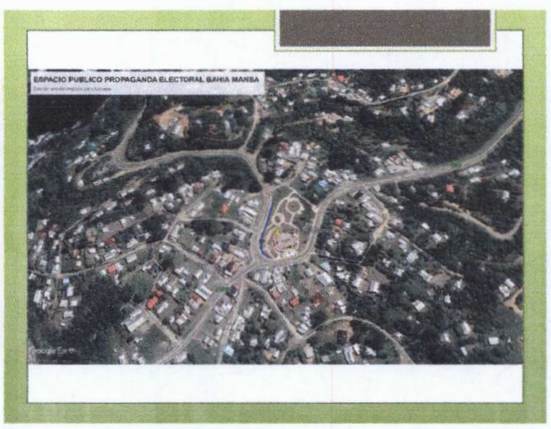

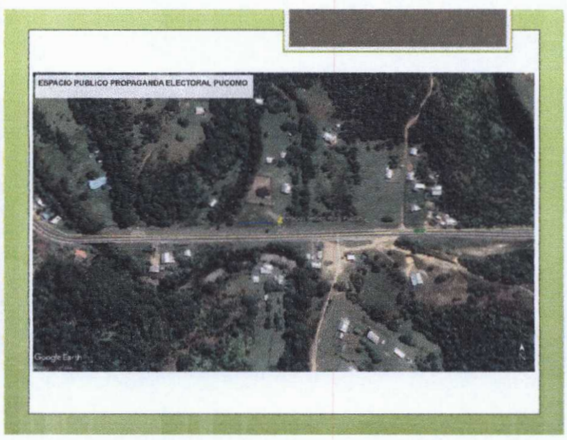

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Don Julián quizás puedo ser muy detallista, pero lo pongo en la conversa, cuando se habla del terreno de Misión San Juan justo ahí donde esta cerco, ¿Se puede clavar en el cerco o no?, ¿La propaganda va fuera del cerco o por dentro?".
Sr. Julián Quezada: "En este caso en Misión San Juan la propaganda tiene que ser dentro del recinto o terreno municipal, entre el cerco y donde están los módulos, ese sería el espacio".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "En ambos caso sin intervenir ni clavar la infraestructura me imagino".
Sr. Julián Quezada: "Exactamente, tienen que ser estructuras autosoportantes".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso para dejarlo claro. Lo otro que es en la entrada a Puaucho y en la Plaza Puaucho, ¿Es del pasillo peatonal hacia el interior o desde el pasillo hacia la calle?".
Sr. Julián Quezada: "La vereda tiene que quedar despejada, por lo tanto es desde la vereda hacia dentro, no podemos ocupar las veredas, al igual que en la plaza".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "El pasillo mismo debe quedar despejado".
Sr. Julián Quezada: "Exacto, toda la parte de hormigo debe quedar despejada".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso es para dejarlo despejado, en algunos caso entorpece la visión o pasa un viento y está muy cerca de la vereda y queda en la calle".
Sr. Julián Quezada: "Exactamente, está bien ir aclarando esos temas".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con aprobar la propuesta de espacios públicos para la propaganda con ocasión del Plebiscito Nacional Constitucional 2022?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces aprobamos la propuesta de los 5 espacios públicos para enviarla al Servel, para el plebiscito de salida del 04 de septiembre del 2022".

Se aprueba, lugares propuestos de espacios para propaganda electoral en ocasión del Plebiscito Nacional Constitucional 2022: Plaza Pública Puaucho (entre Calle Nueva Norte Sur y Calle Nueva Cinco Sur – 50 mt²), Avda. Nueva Norte Sur Tramo 1 (entre Ruta U-400 y Calle Nueva Uno Sur – 50 mt²), Avda. Nueva Norte Sur Tramo 2 (entre Calle Nueva Uno Sur y Calle Nueva Dos Sur – 50 mt²), Plaza Pública Bahía Mansa

(entre Avda. Costanera y Calle Panguimapu – 100 mt²), Playa Central Maicolpue (Avda. Costanera 50 mt²), Terreno Municipal Estación Médico Rural Pucomo (Ruta U-40 – 50 mt²), y Terreno Municipal Misión San Juan (Ruta U-300 – 50 mt²).

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE POSTULACIÓN DE PROYECTOS FRIL 2022

SEÑOR PRESIDENTE: "Este punto tiene relación con los proyectos que vamos a presentar la cartera del FRIL que son 7".

Sr. Eduardo Godoy Pérez – Director Secplan: "Solamente este año el FRIL tiene una modalidad distintas de postulación, está el FRIL Tradicional mediante el cual hay $370.000.000.-, que se encuentran aprobados para el municipio y donde se van a presentar los cuatro proyectos que la comprendían, que son las dos sedes sociales de Anchiqueumo y Huali, Reposición Alumbrado Pública Sector Costero y Reposición Juzgado de Policía Local Puaucho, además un componente concursable que es un fondo global Regional en donde el municipio puede presentar iniciativas para un concurso, en ese concurso se está postulando el proyecto de construcción puntos limpios (7 puntos limpios) y la construcción de pozo individuales en Carrico (10 soluciones individuales), pero además en el mes de mayo se abrió un fondo especial del FRIL, por efectos de la reactivación económica post covid, ahí se abrió la posibilidad de ingresar nuevos proyectos, en ese marco se va a ingresar la construcción del espacio techado de carácter sustentable en Puaucho, que en el fondo es una feria que pretende que solucione lo que hoy día funciona frente a la Oficina de Turismo, además se está elaborando una cartera adicional de proyectos, que vamos a hacer presente en los próximos concejos, por lo que en total serian 11 proyectos, que se presentarían este año al FRIL por un costo aproximado de $1.100.000.000.-, para que tengan el contento general de las presentaciones que hoy se van hacer".

4.1. CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ANCHIQUEUMO

Srta. Rosemary Alarcón – Profesional Secplan: "Recordarles que para este proceso de postulación por instructivo del Gobierno Regional nosotros tenemos que adjuntar un certificado donde se aprueba la iniciativa indicando nombre, monto, además incluir la aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto. En el FRIL Tradicional 2022 tenemos el proyecto Construcción Sede Social Anchiqueumo, que consiste en la construcción de esta sede, que se emplazara en un predio municipal, además contempla espacios que permiten el desarrollo de encuentros comunitarios, que tiene un corredor de

acceso, salón de reuniones de 43 m² con un aforo de 36 personas, cocina, combustión lenta, lavaplatos, espacio para instalar cocina y servicios higiénicos, la superficie total es de 70,99 m², en la imagen pueden ver el plano de arquitectura donde se muestran los accesos, sala de reuniones y cocina, en una imagen se puede visualizar el emplazamiento y una fotografía del terreno en donde está la actual escuela, es una propiedad municipal de 5.270 m² donde también se pueden observar los deslindes, actualmente su inversión alcanza los $85.000.000.- que pueden observar en la ficha que se subió al proceso de postulación, esto también lleva una carta de apoyo de la Comunidad Indígena Antu Wilef de Anchiqueumo donde firma las Sras. Claudina Millán, Marta Coliao, Rosa Maripan y el Sr. Elías Paillamanque (Directiva), que firmaron en apoyo a la construcción de esta sede. Dentro de los costos tenemos anuales y cada 5 años, esto es porque la sede social va a tener un sistema fotovoltaico para su energía, por lo tanto vamos a tener una mantención de este sistema cada 5 años, también se incluye el agua y sus materiales de aseo, también se puede apreciar en la ficha un detalle año a año y prorratiado, entonces los costos prorrateados de mantención y operación del proyectos Construcción Sede Social Anchiqueumo es de $3.720.000.-".

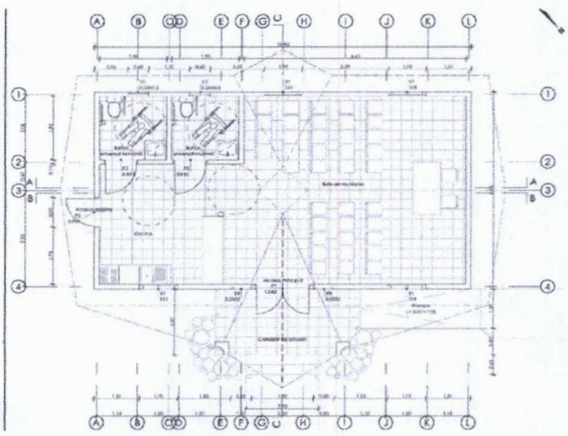

CARTA DE APOYO

CLAUDINA ESTER MILLAR JARAMILLO
PRESIDENTA

MARTA ELENA COLLAO VILLAR
VICEPRESIDENTA

ROSA ISABEL MARIPAN LLANQUILEO
SECRETARIA

ELIAS PAILLAMANQUE MAQUEHUE
CONSEJERO

APOYO

Carta de apoyo de la **comunidad indígena ANTU WILEF**, de la localidad de Anchiqueumo.

FRIL TRADICIONAL 2022

PROYECTO: CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ANCHIQUEUMO

COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN		
ITEM		MONTO $
COSTOS DE MANTENCIÓN		
COSTOS MANTENCIÓN CADA 5 AÑOS	$	2.100.000
MANTENCIÓN SISTEMA FOTOVOLTAICO CADA 5 AÑOS	$	550.000
TOTAL COSTOS MANTENCIÓN	$	2.650.000
COSTOS DE OPERACIÓN ANUAL		
AGUA	$	360.000
MATERIALES DE ASEO	$	180.000
TOTAL COSTOS OPERACIÓN	$	540.000
TOTAL COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN ANUAL	$	3.190.000
COSTOS PRORRATEADOS	$	3.720.000

PERIODO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
C. OPERACIÓN	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000
C. MANTENCION					2.650.000					2.650.000
TOTAL COSTOS	540.000	540.000	540.000	540.000	3.190.000	540.000	540.000	540.000	540.000	3.190.000

PERIODO	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
C. OPERACIÓN	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000
C. MANTENCION					2.650.000					2.650.000
TOTAL COSTOS	540.000	540.000	540.000	540.000	3.190.000	540.000	540.000	540.000	540.000	3.190.000

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en aprobar los gastos de operación y mantención de la sede social?, para extender el certificado y presentarlo obviamente, que es un requisito que nos exige a nosotros el Gobierno Regional".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Solamente consultar, el tema del agua ¿Eso quedo solucionado?".

Srta. Rosemary Alarcón: "Se está haciendo el proyecto, hay un especialista que es Rodrigo Bertín y está trabajando en esa espacialidad, está en ese proceso, porque este proyecto va a pasar ahora a antecedentes técnicos y ahí tenemos que subir la especialidad, está en desarrollo".

Sr. Eduardo Godoy – Director Secplan: "Aclarar que el proyecto de agua potable esta hecho, lo que pasa es que los proyectos están ingresados en la Autoridad Sanitaria, para la obtención de la resolución y aprobación, obteniendo la resolución es decir que esa especialidad estaría lista y se incorpora dentro del proyecto".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ese sería un compromiso de la Oficina, ¿Por qué ustedes no están solicitando que autoricemos los gastos?, cuando yo autorizo gastos es porque está todo listo, como tenía antecedentes de ese tema es por eso que pregunto".

Srta. Rosemary Alarcón: "Por eso se pide un certificado de compromiso con concejales, pero este proyecto no va hacer admisible mientras no tenga solucionado lo del agua y alcantarillado".

CONCEJAL CAÑULEF: "Perfecto".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Desde mi desconocimiento, en términos prácticos también con el tema del agua, esos $360.000.- que se mencionan es anual ¿Verdad?".

Srta. Rosemary Alarcón: "Todo esto son costos anuales del año 1 al año 10".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Supongamos que se aprueba el proyecto, en la práctica como se ve o quien lo operativiza, esperando que salga todo bien y se apruebe, ¿Cómo se hace en la práctica, la gente lo paga o en que se transforma?".

Srta. Rosemary Alarcón: "Esa es una conversación que se va a tener que tener para ver de dónde se extrae el agua".

Director Secplan: "El agua es particular, en el fondo esta es una sede social, luego de entregada a la organización se ve, pero esos costos más que nada tiene que ver con el funcionamiento del sistema, las bombas, alguna mantención o reparación, que lo ideal es que la organización que lo tenga en comodato debe mantenerlo operativo, además todos estos costos son estimados, es casi imposible o muy difícil estimar cual va hacer el costo definitivo de este o próximo año, porque están subiendo los costos en materiales y mano de obra, cada uno de los proyectos son costos estimados".

Srta. Rosemary Alarcón: "Independiente de si se pague o no el agua a nosotros nos piden valorizar este tipo de bienes como luz, arriendo, etc., todo tipo de gasto tenemos que valorizar".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Quizás a otro ejemplo vincular, quizás es como lo siento yo esto, hay casas de subsidio habitacional que están hecha hace varios años, en cuya primera instancia cuenta con su batería o almacenaje de la energía, pensando en esos casos y que aquí dice mantención de sistema fotovoltaico cada 5 años, se incurría en un costo de $550.000.-".
Srta. Rosemary Alarcón: "No es así, son $2.650.000.- por concepto de mantención del Sistema Fotovoltaico, que incluye panales, baterías, limpieza".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Dice mantención".
Srta. Rosemary Alarcón: "Por eso es la mantención del sistema en su conjunto".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Lo que quiero decir con este ejemplo que hoy día estas personas que subsidiarias de esto, deberían contar con ese monto".
Srta. Rosemary Alarcón: "Estamos hablando de una sede no de una vivienda, las viviendas cuentan con un sistema diferente, aquí son los 70.99 m² que va a estar 100% abastecido de energía fotovoltaica, es distinto".
SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que pasa es que los proyectos te exigen hacer un cálculo de operación y mantención, eso es una fórmula matemática, que obviamente Rosemary tiene que aplicarla, esa fórmula matemática te da una proyección, no es que todos los años tengas que tener %540.000.- no es así, por eso se proyecta a 10 años, sin ese ejercicio el proyecto no es viable para el sistema, no para la comunidad, la comunidad lo único que quiere es la sede social, pero el sistema te exige eso, eso se denomina costo beneficio, cuanto me sale hoy la inversión versus la proyección".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Gracias".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo el certificado de aprobación de la iniciativa, además de los costos de operación y mantención del proyecto antes mencionado, para presentarlo al Gobierno Regional?, con esto todavía el proyecto no está aprobado".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "En mi caso voy a hablar estoy totalmente de acuerdo, porque es muy necesario y uno conoce los sectores, además de las necesidades, pero sí que vaya tal cual, la preocupación que yo tengo es el tema del agua, que quede en las mejores condiciones eso, porque ahí también es centro de pago, entonces hay hartas actividades que se desarrollan en ese lugar".
Srta. Rosemary Alarcón: "No se preocupe eso es parte del proyecto, es un requisito".
CONCEJAL CAÑULEF: "Por eso me quedo tranquila en aquello, les creo lo que están planteando".
SEÑOR PRESIDENTE: "El Gobierno Regional no va a aprobar nunca un proyecto que no tengan la solución sanitaria".
CONCEJAL CAÑULEF: "Entonces que este todo en condiciones".
SEÑOR PRESIDENTE: "Legalmente no lo pueden aprobar si no está todo en regla".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Estoy de acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

Se aprueba por unanimidad, la presentación del Proyecto Construcción Sede Social Anchiqueumo Código IDI 40039022 al Gobierno Regional de Los Lagos (FRIL Tradicional), además se ha comprometido el financiamiento para cubrir los costos de operación y mantención del proyecto antes señalado.

4.2. CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL HUALI

Srta. Rosemary Alarcón – Profesional Secplan: "El siguiente proyecto es Construcción Sede Social Huali, que se emplazara en un predio municipal, que contempla espacios que permiten el desarrollo de la comunidad, la estructura tendrá una superficie total de 70.99 m², en el terreno actualmente hay una sede muy pequeña, entonces se pretende construir una nueva sede social, son 5.000 m² de terreno, en la imagen pueden visualizar los deslinden del terreno, la inversión alcanza a los $85.000.000.-, tenemos una carta de apoyo de la Junta de Vecinos de Huali, que está presidida por la Sra. Patricia Paredes, secretaria la Sra. Irene Ruiz y tesorera la Sra. Rosario Arcos, quienes dan su apoyo a la construcción de la sede de Huali. En lo que respecta a los costos de operación y mantención en costos prorrateados son $3.720.000.-".

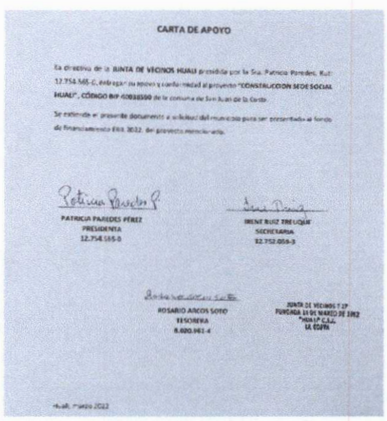

APOYO
Carta de apoyo de la **JUNTA DE VECINOS HUALI.**

COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN		
ITEM		MONTO $
COSTOS DE MANTENCIÓN		
COSTOS MANTENCIÓN CADA 5 AÑOS	$	2.100.000
MANTENCIÓN SISTEMA FOTOVOLTAICO CADA 5 AÑOS	$	550.000
TOTAL COSTOS MANTENCIÓN	$	**2.650.000**
COSTOS DE OPERACIÓN ANUAL		
AGUA	$	360.000
MATERIALES DE ASEO	$	180.000
TOTAL COSTOS OPERACIÓN	$	**540.000**
TOTAL COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN ANUAL	$	**3.190.000**
COSTOS PRORRATEADOS	$	**3.720.000**

PERIODO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
C. OPERACIÓN	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000
C. MANTENCION					2.650.000					2.650.000
TOTAL COSTOS	**540.000**	**540.000**	**540.000**	**540.000**	**3.190.000**	**540.000**	**540.000**	**540.000**	**540.000**	**3.190.000**

PERIODO	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
C. OPERACIÓN	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000	540.000
C. MANTENCION					2.650.000					2.650.000
TOTAL COSTOS	**540.000**	**540.000**	**540.000**	**540.000**	**3.190.000**	**540.000**	**540.000**	**540.000**	**540.000**	**3.190.000**

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Como he estado en varias cosas, me quedan dando vueltas ciertas situaciones, en este caso de Huali por ejemplo en un principio le solicite a usted Sr. Alcalde una copia de la compra que se iba hacer, eso nunca llego, por eso quiero saber si los terrenos son realmente municipales, discúlpenme que lo diga abiertamente la abogada de la época venía arrastrando el trabajo y no lo hacía, cuando vino a hacerla no la hizo en la mejores condiciones, eso todo lo saben y quedo escrito en acta, solicite al inicio de esta concejalía que se me hiciera llegar una copia o fotocopia del título ya inscrito en el Conservador de Bienes Raíces, esa es mi aprensión que tengo".
SEÑOR PRESIDENTE: "A Dios gracias el titulo ya está inscrito a nombre de la Municipalidad, Eduardo como Director de Secplan arles es llegar una copia de la escritura en el conservador, que obviamente era lo más difícil, porque el conservador tiene sus propios tiempos, creo que nos entregó el documento si mal no recuerdo como el 19 de abril de este año".
CONCEJAL CAÑULEF: "Si esta eso encantada".
Srta. Rosemary Alarcón: "Además que también es un requisito del proyecto".
Sr. Eduardo Godoy – Director Secplan: "Eso está nombre del municipio, no hay otra manera de hacer estos proyectos".
CONCEJAL CAÑULEF: "Perfecto".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "También me había llamado la atención el tema del a compra, en ese sentido apoyo a la concejal Syvlia Cañulef, y me gustaría saber dado que no creo que se haya olvidado en que año fue la compra y cuanto se canceló por ello".
SEÑOR PRESIDENTE: "Si mal no recuerdo se cancela $4.000.000.-, me parece mucho que eso fue".
CONCEJAL CAÑULEF: "Si, entre $4.000.000.- y $5.000.000.-".
SEÑOR PRESIDENTE: "En todo caso en la escritura está el valor, hagan llegar esa información a los Concejales, Eduardo tú tienes una copia".
Sr. Eduardo Godoy: "Si, están todos los antecedentes".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo entonces con el certificado de aprobación de la iniciativa, además de los gastos de operación y mantención del proyecto?".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Si, estoy de acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Estamos de acuerdo con la Sede Social de Huali".

Se aprueba por unanimidad, la presentación del Proyecto Construcción Sede Social Huali Código IDI 40038590 al Gobierno Regional de Los Lagos (FRIL Tradicional), además se ha comprometido el financiamiento para cubrir los costos de operación y mantención del proyecto antes señalado.

4.3. CONSTRUCCIÓN POZOS INDIVIDUALES EN SECTOR CARRICO, COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA

Srta. Rosemary Alarcón – Profesional Secplan: "Este proyecto es un FRIL Concursable a nivel regional, que es la Construcción de Pozos Individuales en sector Carrico, este proyecto consiste en otorgar solución de agua a 10 familias contemplando mejoramiento

de pozo y captación de agua, su característica principal es que se basa en que tendrá un sistema de energía renovable no convencional (paneles solares), para extraer el agua del pozo y llevarla a un estanque de acumulación, reduciendo así consumo de la energía eléctrica, tenemos fotografías que nos dan cuenta de la situación actual de cómo tiene sus pozos, las que tienen porque otras no tienen, muchas veces se les secan los pozos, entonces la inversión alcanza a los $93.500.000.-, tenemos la carta de apoyo de la Comunidad Indígena Callempulli, la Sra. Blanca Yefi es su presidenta y la secretaria es la Sra. Cinthya Monsalve. En lo que respecta a los costos de operación y mantención consiste en la limpieza de los paneles solares, limpieza de pozos y recambio de panel cada 7 años, también pueden observar el flujo de 1 a 20 años valorizado, entonces los costos de operación y mantención prorrateados anualmente de $240.000.-".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Este proyecto de los pozos tiene que ver con las personas que se están inscribiendo con el Sr. Daniel".

Srta. Rosemary Alarcón: "Si, con el Sr. Daniel Cárdenas".
CONCEJAL ORTEGA: "¿En esa eventualidad podríamos tener el listado o nómina de esas personas?".
Srta. Rosemary Alarcón: "Si, se los podemos hacer llegar".
CONCEJAL ORTEGA: "En lo personal yo quisiera tenerlo, el listado de las familias de Carrico".
Srta. Rosemary Alarcón: "Se lo voy hacer llegar".
CONCEJAL ORTEGA: "¿Esto sería el plan piloto con estas personas o se van a postular más?".
SEÑOR PRESIDENTE: "No, este es uno de los muchos que tenemos que presentar, porque son 250 en total, lo pasa esto y esto tiene que explicarlo bien Eduardo, porque aquí hay un trámite especial que hay que hacer con cada uno de los pozos, la gente tiene que hacer la entrega del espacio físico en donde se va a instalar el pozo ¿Eso se llama concesión?".
Sr. Eduardo Godoy – Director Secplan: "Eso es un comodato, que se debe hacer con cada familia".
SEÑOR PRESIDENTE: "Eso coloca más trabas, ya que hay que hacerlo ante notario si mal no recuerdo, y eso va entrabando, no es llegar y hacer el proyecto".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Algunas cosas Sr. Alcalde y Sres. Concejales, esto es parte de las 250 iniciativas que en algún momento se hizo en campaña, esta serían las 10 partes de este plan, no quiero ser negativo y nada, pero quiero decir las cosas que dije en su momento, recuerdo una reunión en Pichilafquelmapu estando presente también la Diputada Emilia Nuyado en aquella oportunidad, en el fondo un peca en el sentido de satisfacer una necesidad a veces sin hacer mayor estudios al respecto, en algunos casos sabemos y lo sé por experiencia que cuando se intervienen los pozos, bien decimos que somos mapuches de los ngen ko, de los espíritus o cuidadores del agua, a veces cuando se intervienen de forma indiscriminada por colocar maquinaria pesada el agua se corre en algunos casos, yo lo coloco para que eso se tengan presente y se haga un análisis al respecto con la gente que vive ahí, la experiencia dice cosas, no por satisfacer la necesidad en algún momento vamos a estropearlo y se nos corre el agua, así lo dicen los ancianos, lo coloco en ese contexto, eso por una parte, lo segundo más allá de que puede que quede en el aire, para que igual uno pudiera investigar a propósito de la tan nombrada energía renovable no convencional, amigable, sustentable y todas aquellas palabras que de alguna forma parecieran ser inofensivas, tengo mis apreciaciones al respecto, no es el momento, pero quiero que todos sepan que tengo aprensiones, que esto de las energía fotovoltaicas algo hay detrás, no tan fácil lo voy a pasar, pero lo dejo aquí para pensarlo, porque sabemos las baterías, el litio, la contaminación, hablamos de las pilas y toda la contaminación del agua, cuales son los efectos de aquí a mediano y largo plazo, a unos 20 años más, ahora esto lo quiero sostener con un recambio que se indica de panel de cada 7 años, cuando en su momento fuimos a Caleta Milagro ahí hablaban de que los paneles aguantaban 15 años, entonces se viene dando vuelta la situación, eso lo coloco en contexto para que sepamos estas cosas, uno no puede llegar y decir amén a todo, tenemos que cuestionarnos, dejo eso por ahora, pero seguiré de alguna forma indagando y viendo esto".
SEÑOR PRESIDENTE: "Me parece bien que se instruya".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Creo que todo mejoramiento y ayuda a las personas sobre todo en el tema del agua no voy a cuestionar las creencias de las comunidades frente al agua, no me corresponde y no es mi área, lo que me interesa a mi es consultar si este beneficio o este transporte del agua del pozo, veo que tiene que ir a una caseta donde hay un motor, mi pregunta es si estos pozos van a estar cubiertos y protegidos, lo segundo van a tener sistema de purificación, hay filtros que no son muy costosos y cloración, ahora porque los filtros Sr. Alcalde, Concejales y todos los presentes, por ejemplo yo tengo agua

potable, pero cuando no hay cloración el agua crea algas, entonces no sé si es posible considerarlo en el proyecto ¿ O está considerado tener estos filtros y posibilidad de clorar?".

Sr. Eduardo Godoy: "Los pozos son cubiertos, como bien mencionada hay microorganismos que se desarrollan por la no cloración".

SEÑOR PRESIDENTE: "Las fotografías que se ven son como están los pozos hoy día, eso es lo que se pretende dejarlo optimo, no es la construcción del pozo ya que como puedes ver en la imagen la persona ya lo tiene, ahí lo que hay que levantar el tema de la caseta, el filtro, como impulsamos el agua a un estanque, que tiene que ser clorada, ante de que la gente lo consuma es potable, hoy día la gente no está consumiendo agua potable, no es clorada, lo que la hace potable es la cloración".

Sr. Eduardo Godoy: "Para complementar la información, el primer piloto se hizo en Monte Verde con 6 familias, que era un proyecto más básico, esto se ha ido mejorando proyecto a proyecto, también hay otra experiencia con Lafquelmapu, y este proyecto o lo que se están preparando llevan este sistema del pozo cubierto, el agua es conducido por una motobomba que funciona por un sistema fotovoltaico a un estanque, que se encuentra sobre una torre metálica, para que autogenere presión y ahí en ese estanque va a estar a el sistema de cloración, cuando el agua llegue al estanque se va a clorar y va hacer conducida a una llave que va a estar fuera de la vivienda, eso después le va a permitir a la familia si quieren hacer una red interior, mejorar su sistema o ampliarlo o también hacer un baño con sistema de agua, etc., hoy día quedan con una llave al costado de la vivienda para cubrir sus necesidades".

CONCEJAL PÉREZ: "Perfecto, por mi experiencia Don Eduardo en el antiguo colegio de Puaucho, captábamos agua desde el estero con una caseta que cubría el pozo donde estaba el motor, de ahí lo impulsábamos en subida a un estanque, luego antes de ingresar a las dependencias estaba el sistema de cloración no antes".

Sr. Eduardo Godoy: "Yo dije que estaba en el estanque no antes o después, dije en el estanque se va hacer el proceso de cloración y ahí se va a la llave".

CONCEJAL PÉREZ: "Gracias".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Lo primero y a mí me parece demasiado grave que el concejal diga que algo hay detrás de las energías fotovoltaicas, cuando lanzo acusaciones de esa índole dejan arto en el pensamiento de uno, a mí me quedo inmediatamente como una preocupación, a mi si me gustaría saber Concejal Marcelo que es ese algo, eso hay que decirlo a ciencia cierta para que se pueda difundir hacia la población, yo puedo dar fe personalmente que en el predio donde yo vivo no tenía agua, y tuve que captar el agua a unos 700 metros si es que no es más, lo hicimos mediante paneles fotovoltaicos, si bien es cierto tengo unos costos que van a cambiar cada 7 años, pero creo que es solo en el papel, porque yo tengo 10 años mis paneles y están impecables, lo único que tiene que hacer uno es tenerlos cercado para que los animales no lo destruyan".

Sr. Eduardo Godoy: "Y lo que es la limpieza de las fotoceldas".

CONCEJAL CAÑULEF: "Yo lo hice de manera diferente, pero claro hay que limpiar las celdas, en mi caso pusimos un tubo que se pone en los caminos de metal, se le hizo oficios entonces donde cae el agua si filtra a ese tubo, eso eleva el agua, además todos eso es a cuesta arriba, entonces eso valoro mucho esta iniciativa que está haciendo el municipio, si bien es cierto al principio no fue el mejor, eso todos los reconocemos, pero eso se fue arreglando, porque la gente no ha vuelto a reclamar con respecto a Monte Verde, todos estos sectores que tienen estos pozos en esas condiciones, en donde constantemente se está cayendo las tierras, se están contaminando las agua, y al final están tomando agua de barro, mal, he estado en sectores donde pruebo su agua y está en malas condiciones, entonces pienso que a esos pozos donde ustedes van hacer lo mismo de colocar una especie de tubo par que no se desmorone su pozo, en el fondo creo que esto es una

buena iniciativa desde este municipio para la comuna de San Juan de la Costa, lo otro que si a mí me hubiese gustado tener aquí, cual va hacer el costo de cada una de las 10 iniciativas que mencionan, eso es como lo que me falto, lo otro que quiero decir es que hay sectores en los cuales hay una toma de agua, que alimenta muchas casas, en Huamputue lo vimos, como podemos ver esas situaciones donde le voy a dar solución a muchas más grande, sería una sola iniciativa que ayuda a mucha más población. Eso quería decir, con respecto a lo que dice el colega, me gustaría que se dijera con nombre y apellido, así las cosas son claras, así cuando nos pregunten nuestros semejantes, podemos contestar".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Como fue aludido solamente quiero señalar que bueno que le llame atención, eso es lo que quiero ver, que nos cuestionemos las cosas, por eso no quise dar una explicación de inmediato, hay que buscar más información, en algún momento voy a exponer al respecto, pero como acabo de decir no es el momento todavía, seguramente se van hacer más trabajos, pero lo coloco en cuestionamiento".

SEÑOR PRESIDENTE: "Se somete al concejo lo que es el certificado aprobando la iniciativa, los costos de operación y mantención del proyecto, que significa la Construcción de Pozos Individuales en Carrico ¿Estamos de acuerdo en aprobar?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

Se aprueba por unanimidad, la presentación del Proyecto Construcción Pozos Individuales en Sector Carrico Comuna San Juan de la Costa Código IDI 40039022 al Gobierno Regional de Los Lagos (FRIL Concursable), además se ha comprometido el financiamiento para cubrir los costos de operación y mantención del proyecto antes señalado.

4.4. CONSTRUCCIÓN ESPACIO TECHADO DE CARÁCTER SUSTENTABLE PARA MUESTRA PRODUCTIVA ITINERANTE PUAUCHO

Srta. Rosemary Alarcón – Profesional Secplan: "Esta iniciativa corresponde al último proceso de postulación de recursos especiales 2022, que tenía alineamientos estratégicos de sustentabilidad, desarrollo tecnológico e innovación, entonces es ahí donde tenemos la postulación del proyecto Construcción Espacio Techado de Carácter Sustentable para Muestra Productiva Itinerante Puaucho, que en realidad es la cubierta para la feria de Puaucho que se realiza los miércoles y viernes, donde la idea es construir una cubierta abierta e impermeable que sea multipropósito, que albergara a usuarios en sus actividades productivas itinerantes en la zona como chacarerías, cultivos, artesanías y similares, se contempla entonces un espacio comunitario autoabastecido de iluminación mediante sistema fotovoltaico integrada a todo el recinto, la idea es disminuir los residuos sólidos e impulsar el reciclaje con la implementación de un punto limpio (material mixto), para que así cumpla con el carácter verde, la iniciativa tiene un costo de $130.000.000.-, igual pueden observar la imagen objetivo de lo que se busca lograr, está la cubierta, pavimentación, iluminación y punto verde que se puede apreciar, tenemos lo que es la carta de apoyo de la Agrupación de Feriantes de mi huerto a tu mesa, presidida por la Sra. Teresa Naguil, secretaria Paola Jaramillo y tesorera la Sra. Maria Montiel. En lo que respecta a los costos de operación y mantención, tiene un costo de mantención cada 5

años por un monto de $2.600.000.-, que involucra la mantención y reparación de la cubierta, lo que alcanzara un valor del 2% de la inversión inicial, además contempla el sistema fotovoltaico".

APOYO

Carta de apoyo de la **AGRUPACIÓN DE FERIANTES DE MI HUERTO A TU MESA**, de la localidad de Puaucho.

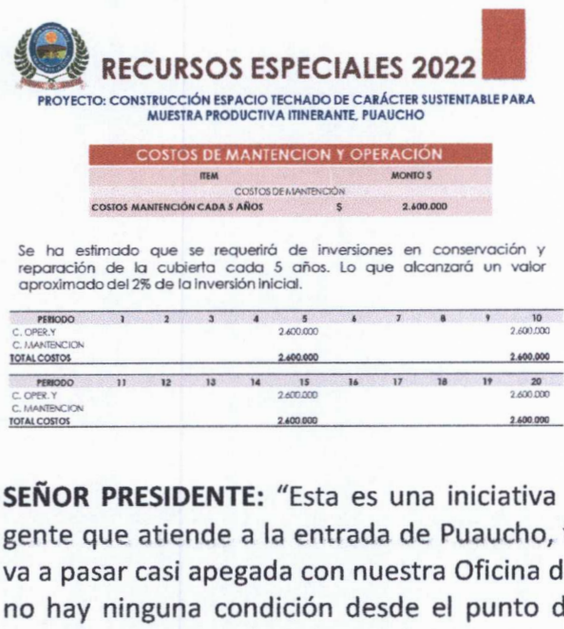

PERIODO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
C. OPER.Y					2.600.000					2.600.000
C. MANTENCION										
TOTAL COSTOS					2.600.000					2.600.000

PERIODO	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
C. OPER.Y					2.600.000					2.600.000
C. MANTENCION										
TOTAL COSTOS					2.600.000					2.600.000

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta es una iniciativa que nace a partir la necesidad que tiene la gente que atiende a la entrada de Puaucho, todos sabemos que se va hacer la ruta y que va a pasar casi apegada con nuestra Oficina de Información, ese es el tema, lo otro que ahí no hay ninguna condición desde el punto de vista higiénicos, para que la gente pueda vender sus productos, no solamente las hortalizas sino que también venden comida, todo eso queremos trasladarlos a este punto que es como lo cercano que tenemos, pero es la primera etapa, porque no dan más los recursos, estos proyectos FRIL tienen un tope de $130.000.000.- por lo tanto nos alcanza solo para hacer eso, pero en una segunda etapa hacer los módulos al interior de la parte techada, que son módulos de aproximadamente 8 m² por lo que me decía Eduardo, la idea es que el próximo año pudiéramos contar con

esta segunda etapa, que sería una feria libre que contempla paisajismo, fortalecimiento de algunas áreas de reforzamiento, luz, etc., algo mucho más atractivo que el galpón que tiene la Feria Moyano".

Sr. Eduardo Godoy – Director Secplan: "Mencionar que esto va a generar un sistema de iluminación fotovoltaico, que lo va hacer más sustentable, además un punto limpio, de manera de que se haga un trabajo de reciclaje con los feriantes de los residuos que vayan quedando tras cada feria".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Pregunto y consulto, ¿Está contemplado alcantarillado?".

Sr. Eduardo Godoy: "En esta etapa no se considera proyecto de agua ni de baños, porque lamentablemente tenemos un tope de recurso, y esta infraestructura ya es costosa, en la segunda etapa cuando se haga la habilitación de los módulos va a venir con los baños y sistema de agua, en esta etapa no considera servicios higiénicos ni agua".

CONCEJAL CAÑULEF: "Solamente el techo".

Sr. Eduardo Godoy: "Solamente el techo, el punto limpio y el sistema fotovoltaico".

CONCEJAL CAÑULEF: "Entiendo, ¿Eso donde se va a emplazar?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo más cercano que tenemos ahí es al lado del estadio, en la última calle es el límite nuestro, por lo tanto en esa parte vamos a hacerlo la feria, lo otro es de un particular y no es nuestro".

Sr. Eduardo Godoy: "Eso es por donde está el estacionamiento del estadio, el emplazamiento se conversó con la organización de feriantes y quedaron bastante satisfechos con ese emplazamiento".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso es antes de llegar a la sede de los deportistas".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Es el predio que esta justamente antes del estadio".

Sr. Eduardo Godoy: "Si, no se modifica ninguna estructura que esta desde el cerco del estadio hacia adentro, esto en el exterior".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que pasa es que es lo más cercano que tenemos a la carretera, esa es la verdad".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Esta carta de apoyo la da esta agrupación hoy día, pero me imagino que saliendo aprobado queda a disposición de todos los feriantes en general".

SEÑOR PRESIDENTE: "La idea es que la infraestructura le sirva a toda la comunidad, por supuesto lo que quieran venir y participar, deben organizarse como lo hizo esta organización, ellos se organizaron hay una cantidad de 30 locales o módulos que vamos hacer, por lo tanto después se puede hacer el modelo de gestión de cómo utilizar estos espacios".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "La organización o coadministración del espacio".

SEÑOR PRESIDENTE: "Claro, pero como ellos partieron con esto, ellos van hacer los afectados porque no van a poder instalarse donde lo hacen ahora, de acuerdo a la información que me entregaron el Ministerio de Obras Publicas este año en el próximo semestre debería estar licitado la segunda etapa, por lo tanto la intervención viene desde Forrahue hasta Carrico".

CONCEJAL CAÑULEF: "Con respecto a la consulta del concejal, la preocupación que yo tuve fue que pasa con aquellos que hoy día quieren venir, porque de primera fueron muy pocos los que creyeron que esto era posible, después quiso mucha gente venir, pero no había espacio, entonces lo que me dijo la agrupación para su conocimiento es de que cada agrupación debe pedir su día, porque ellos ya tienen contemplado los miércoles y otro día".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "El otro día es el viernes".

CONCEJAL CAÑULEF: "Entonces el resto puede venir en el trascurso de la semana, me pareció buena idea de que se planifiquen de esa forma para ocupar el espacio, así que creo que no va a haber ningún inconveniente".
SEÑOR PRESIDENTE: "Ahí los únicos que me han solicitado han sido esta organización y el PDTI, no hay nadie más, ahora si alguien quiere venir hay más días para distribuirnos, lo importante es que contemos con un espacio que reúna las condiciones".
CONCEJAL CAÑULEF: "Exacto".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con la iniciativa de construcción del espacio techado de carácter sustentable para muestra productiva itinerante Puaucho, además los costos de mantención y operación?".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

Se aprueba por unanimidad, la presentación del Proyecto Construcción Espacio Techado de Carácter Sustentable para Muestra Productiva Itinerante Puaucho Código IDI 40040123 al Gobierno Regional de Los Lagos (FRIL Recursos Especiales), además se ha comprometido el financiamiento para cubrir los costos de operación y mantención del proyecto antes señalado.

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces aprobamos la iniciativa y también los gastos de operación y mantención".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Hablando de esto de la feria ¿Bahía Mansa cuándo?".
SEÑOR PRESIDENTE: "Vamos viéndolo de a uno".
CONCEJAL CAÑULEF: "Estará como para pronto, porque ahí hay mucha gente como los pescadores por ejemplo, uno los incentiva a que puedan usar sus espacios de tierra que tienen, porque realmente la mar no está dando alimentación, de qué forma ellos pueden acarrear recursos a sus casas se puede hacer trabajando la tierra, uno lo ve con los invernaderos especialmente, entonces mi consulta es porque también quedo en campaña ¿Cuándo será eso?".
SEÑOR PRESIDENTE: "Bueno, esperar que nos vaya bien con lo de Puaucho, ver si nos alcanza, nosotros hacemos todo un trabajo, se licita y aparece alguien que dice que cuesta más, esto tiene un tope, entonces a mí me va a permitir también definir con claridad que es lo que podemos hacer con $130.000.000.- en la primera etapa, si nos va bien ahora lo podemos replicar en Bahía Mansa, porque ya vamos a tener el diseño, lo que habría que hacer en Bahía Mansa es buscar el terreno para hacer una feria similar, en dos etapas, porque es caro".

4.5. REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE SISTEMA FOTOVOLTAICO BAHÍA MANSA – MAICOLPUE, SAN JUAN DE LA COSTA

Srta. Gabriela Punol – Profesional Secplan: "Este proyecto es el de Reposición Alumbrado público mediante Sistema Fotovoltaico Bahía Mansa – Maicolpue, dentro de las problemáticas que existen se puede el tema de la antigüedad de gran parte del alumbrado, que están obsoletos, también están las malas condiciones de la luminaria debido a la salinidad y fuertes vientos, problemas en la mantención debido a que todo el

sistema tiene una gran variedad de modelos, potencias y marcas, lo que genera el problema principal de deficiente calidad del alumbrado público en estos sectores. El proyecto consiste en el recambio de 300 luminarias de sodio instaladas actualmente de propiedad municipal, donde se propone el retiro de estas luminarias existentes en los postes que considera el proyecto, revisión y mantención de los brazos sujeción, montaje de las 300 nuevas luminarias compactadas LED – Solar, van a ser 298 postes ya que 2 consideran doble luminaria, dentro de las características se encuentra la ficha técnica de la luminaria que se propone para la iniciativa y una imagen de referencia, pueden observar imágenes satelitales donde en la parte demarcada de rojo se encuentra la influencia de estas luminarias en Bahía Mansa donde se contemplan 187 luminarias, concentradas en la ruta U-400, U-410 y pasajes interiores dentro de lo que es el sector, contemplando principalmente áreas residenciales, también esta Maicolpue – Playa Central donde se proyectan 31 luminarias y lo demarcado en rojo es donde se proyectan las luminarias, también tenemos Maicolpue Rio Sur con 82 luminarias, también se puede observar imágenes actuales del terreno, a pesar de que todavía es de día igual algunas luminarias deberían haber estado prendidas en esos instantes y se puede ver que están todas apagadas, se puede ver el borde costero. En lo que respecta a la valorización del proyecto esta iniciativa de $70.000.000.- que se va a postular al FRIL Tradicional, en lo que respecta a la carta de apoyo a esta iniciativa, nosotros solicitamos y les explicamos el proyecto a dos organizaciones que son la Junta de Vecinos Bahía Mansa y Junta de Vecinos Playa Central Maicolpue, las que nos dieron el apoyo a la iniciativa, con respecto a los costos de operación y mantención anualmente nos da un monto de $22.782.778.-, estos son costos que se proyectaron, a pesar de que son altos, no siempre se van a incurrir en ellos".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Feliz que se va hacer, vamos a salir de ese estancamiento que había en el litoral".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Tengo una consulta ¿La imagen de la luminaria que sale en la presentación son las que se van a instalar?".

Sr. Eduardo Godoy – Director Secplan: "Es una imagen referencial, la idea es que lleve un sistema integrado en la misma luminaria".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Quizás mi apreciación sea diferente, he visto en las rutas de Osorno que la ampolleta como tal en la posición que uno estime pertinente y el panel que capte la energía, porque ese tiene que tener otro ángulo, esta imagen que muestran es plana y tiene el panel incorporado en la misma, eso es de forma fija, entonces sabemos que el movimiento de la tierra y el sol es diferente en verano como en invierno, por lo tanto la captación o eficiencia depende de cómo este el ángulo de las celdas, a eso me refiero".

SEÑOR PRESIDENTE: "La idea central es no colocarle las alas, por la cantidad de viento que tenemos en el litoral, la experiencia lo demuestra cosa que he hecho presente, que aquí las alitas no funcionan en el litoral, porque a veces tenemos 80 km/h el viento, entonces eso hace que vuelen, literalmente, por lo tanto hemos optado por un sistema que nos permita la captación sobre el panel, precisamente para evitar que esto se destruya, lo otro es que en el litoral hay que tener mucho cuidado con el tema de la sal, Marcelo si tú ves la parte en donde va el brazo por así decirlo va tener que llevar un sistema que no sea susceptible a la corrosión de la sal, si te das cuenta en donde va todo el sistema, va a tener que llevar un sistema, que le pedí a Diego Saldivia que es el Ingeniero Eléctrico que lo ideara para efectos de poder darle mayor sustentabilidad, por esa razón estamos viendo este sistema y esperamos que nos vaya bien".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Usted se refiere al anclaje?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, en el anclaje la corrosión es terrible, consume todo rápidamente, de un año para otro ya hay un problema".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Esa era mi apreciación".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Tengo una duda, está bien vamos a cambiar la iluminación, vamos a colocar fotovoltaico, eso es bueno, pero mi consulta es ¿Qué pasa con el cableado?, puede ser una problemática a futuro, ¿Ese cableado va a ir quedando en las líneas o se va retirar?, porque al fin y al cabo eso igual va generando basura".
Sr. Eduardo Godoy: "En el cableado del alumbrado público se pudiera retirar, pero vamos a esperar a tener el 100% de la reposición echa, porque cabe señalar que con este proyecto si bien se van a reponer 300 luminarias, con eso no alcanzamos a reponer el 100% de todas las luminarias del sector costero, nos quedan tramos en Pucatrihue como en el sector de las dunas, nos van a quedar algunas calles y pasajes del Bahía Mansa pendientes, también algunos de los pasajes más altos de Maicolpue, etc., una vez que tengamos con otro proyecto obviamente, que este el 100% cubierto del sector costero se podría retirar el cableado, pero eso igual tiene un costo, por lo tanto ahí se podría determinar el costo y hacerlo, ahora porque este proyecto va hacer un poco más eficiente en el término de cantidad de luminarias con respecto a lo que ya hemos hecho, porque esto está pensando para hacerlo vía administración directa y no vía licitación pública, hay costos que se eliminaron, lo que nos permite abaratar costos y abarcar un poco mas, sino tal vez solo hubieran llegado a unas 150 luminarias".
CONCEJAL SR. OJEDA: "Me queda claro".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Es importante el alcance que hace el colega Julio, en el sentido de que efectivamente ahí va el tema, el tema de la basura que se está generando y que es lo que estamos implementando en el territorio, porque me imagino que esto de partida tiene una vida útil ¿Cierto?, hay cosas muy simples, por ejemplo si un casa no se utiliza en un periodo de 1 a 2 años de forma natural se comienza a estropear sin uso, porque no hay fuego comienza a aparecer los hongos, con el cableado es lo mismo, mas ahí corre viento, temporales, sal, etc., que pasa si se retiran esos cables y justo en 5 a 10 años esto que se ve bonito empiece a cambiar, no vamos a encontrar cableado o luminarias".
SEÑOR PRESIDENTE: "Con el cableado sucede lo mismo igual hay que en un tiempo cambiarlos, esto es dinámico, esto de ahora te va a durar unos 4 a 5 años, entonces el que este como autoridad en unos 5 años va a tener que presentar nuevamente un proyecto y reponer, es la constante de la vida, generalmente en el litoral es así, los cables se rompen por el viento, que los corta fácilmente, la dinámica es así".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Si estamos mirando a futuro vemos cómo avanza la tecnología a pasos agigantados, hoy día SAESA está haciendo cambio de su cableado, algo más difícil, también en cierto sectores el cableado no se está haciendo vía área sino soterrado, para mayor resguardo, cuidado y protección, pienso que de aquí a 10 años más este sistema fotovoltaico va a mejorar o tener otras sustentabilidad, porque hoy día se está tratando más eficiente el servicio público, para información Osorno tiene en carpeta cambiar el 80% de su iluminación de sodio a fotovoltaico, como dice Don Bernardo hay que considerar los factores ambientales y factores climáticos, porque nosotros vemos los vientos en la costa cada día son más fuertes e intensos, esto de instalar luminarias o sistema led sin considerar los factores climáticos y la acidez o corrosión de la sal, nosotros que todo metal es corroído por la sal, y los postes o anclajes como decía el Alcalde tiene que ser con otra mirada, hoy se tienen los estudios y antecedentes para efectuar estos adelantos, entonces me parece positivo. Tengo una consulta hay un sector en Bahía Mansa creo que es Población Prat, que tienen problemas de camino hay hoyos inmensos, también está el problema de la iluminación, no sé si usted Don Eduardo está al tanto de eso".

Sr. Eduardo Godoy: "Si, pero como les señale lo que se hizo básicamente fue considerar todas las vías estructurantes considerando el ingreso a Bahía Mansa desde la garita hasta el final de Rio Sur, y el acceso hacia Tril Tril, acceso hacia la cuesta, todas las vías estructurantes Bahía Mansa, sector la plaza, sector hasta la explanada se considera, el sector centro y comercio, la calle Simpson, la calle que va hacia el comité de APR, la calle frente a la escuela y cesfam, pasaje frente a bomberos, por considerarse pasajes de servicios especiales, por eso les dije recién que quedan pasajes y algunas calles en las partes alta de Maicolpue sin recambio, pero en un segundo proceso o proyecto, que no va a pasar más allá del 2023 se van a incorporar calles y pasajes que quedaron fuera".
CONCEJAL CAÑULEF: "Decir que está comprobado en el mundo que estas tecnologías renovables están dando buenos resultados, tenemos por ejemplo a Alemania que está convirtiendo todo en energías renovables, por lo tanto esta es una buena iniciativa, especialmente en el litoral que pro la sal se corroe todo, lo único que perdura es el cobre, todos sabemos que es como oro para los ladrones, en cualquier minuto cortan cables y no les importa el daño que hacen a los que vivimos ahí, por lo tanto para mi es una muy buena iniciativa, y ojala esto se replicara en todo San Juan de la Costa, con respecto al radio de este proyecto, usted dice desde la primera garita de Bahía Mansa, eso significa desde donde comienza el sector urbano".
Sr. Eduardo Godoy: "Si, en la primera garita en donde está la ruta que se une con Loncochino, de echo ahí está luminaria de acceso a Bahía Mansa".
CONCEJAL CAÑULEF: "En cuanto a la mugre que queda como se dice de los cableados, en algún minuto van a tener que desaparecer, no solo en San Juan de la Costa, sino en toda la región, en Chile y todo el mundo, porque los cables en si son contaminación visual, pero no todo lo podemos hacer con tan pocos recursos, eso quería acotar con respecto a este tema".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces aprobamos la iniciativa de reposición de Reposición Alumbrado Público mediante Sistema Fotovoltaico Bahía Mansa – Maicolpue – Rio Sur, San Juan de la Costa, y sus gastos de operación y mantención.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Apruebo".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Apruebo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Apruebo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Apruebo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Apruebo".

Se aprueba por unanimidad, la presentación del Proyecto Resposición Alumbrado Público mediante Sistema Fotovoltaico Bahía Mansa – Maicolpue Código IDI 40038663-0 al Gobierno Regional de Los Lagos (FRIL Tradicional), además se ha comprometido el financiamiento para cubrir los costos de operación y mantención del proyecto antes señalado.

4.6. REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN JUZGADO POLICÍA LOCAL PUAUCHO, SAN JUAN DE LA COSTA

Srta. Gabriela Punol – Profesional Secplan: "Este proyecto se denomina Reposición con Relocalización Juzgado de Policía Local Puaucho, San Juan de la Costa, este también forma parte de las iniciativas del FRIL Tradicional, esto es producto de los problemas que identificamos en el juzgado, el mal estado general del edificio judicial debido a la antigüedad y desgaste por el tiempo, deterioro sufrido por el terremoto o sismo del 2010,

también por las condiciones sanitarias, para respuesta a aforos y demandas del servicio, por lo tanto el problema es la ineficiencia en el servicio entregado por el Juzgado de Policía Local de Puaucho, además de los efectos hacia las personas que trabajan en el lugar, con respecto a la problemática la inicia pretender dar respuesta a este problema mediante la reposición del Juzgado de Policía Local, pero con relocalización de edificio desplazándolo media cuadra hacia el sur por la misma calle principal de Puaucho, el edificio proyectado contempla 154 m² con su acceso universal de 5 m², sala de espera y distintas salas u oficinas, pueden observar todo esto en la planta de arquitectura del proyecto, también pueden observar una imagen referencial de lo que se pretende va hacer la fachada del Juzgado de Policía Local, igualmente pueden observar lo que es el emplazamiento del nuevo edificio, está la imagen satelital que muestras el punto en donde quedaría este juzgado, hay fotografías en terreno de edificio, pero que todos ustedes ya han podido observar a simple vista cuando vienen a la Municipalidad, se puede visualizar al interior los efectos que ha provocado el clima, las filtraciones son evidentes al igual que el deterioro de la estructura, además recalcar que las oficinas no se están utilizando actualmente, los funcionarios están trabajando en la sede social, que nos da a conocer en las condiciones que estaban trabajando nuestros colegas. En lo que respecta a la valorización del proyecto alcanza una inversión de $130.000.000.- y con respecto a la carta de apoyo debido a que esto es un requisito, tuvimos que hablar con los dirigentes de la Junta de Vecinos, y como pasa en la mayoría de estas iniciativas, ellos estuvieron de acuerdo en que se realice esta reposición, con respecto a los costos de operación y mantención por un monto total de $4.745.280.-".

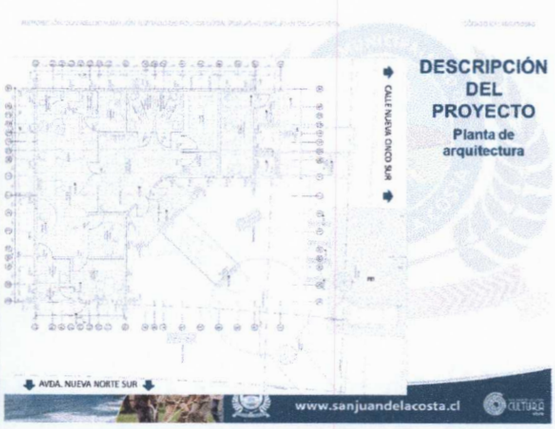

EMPLAZAMIENTO

TERRENO

VALORIZACIÓN DEL PROYECTO

CARTA DE APOYO

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

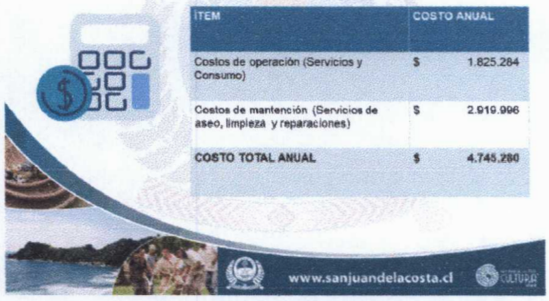

ITEM	COSTO ANUAL
Costos de operación (Servicios y Consumo)	$ 1.825.284
Costos de mantención (Servicios de aseo, limpieza y reparaciones)	$ 2.919.996
COSTO TOTAL ANUAL	$ 4.745.280

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "El diseños es la línea que se va a continuar para futuro ¿Cierto?, porque esa parte del frente que es muy alta, es diferente, así va hacer todo de aquí para adelante, quiero decir la arquitectura va a seguir igual".

Srta. Gabriela Punol: "No es una condición obligatorio, pero se sigue los mismo con la materialidad, el diseño con la cultura mapuche williche, no sé si recordaran las presentaciones de las sedes sociales, pero es algo muy similar, la idea es que la imagen se vaya replicando en la comuna".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que pasa es que se ve más alta, pero no es así, la imagen no más se ve así".

CONCEJAL CAÑULEF: "Es como la vivienda que hay en Forrahue".

SEÑOR PRESIDENTE: "No es igual".

CONCEJAL CAÑULEF: "Porque igual uno tiene que pensar que esto va a ir creciendo, después viene el edificio municipal y todo tiene que llevar una línea, porque esta lo visual".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Es como el estilo del centro de adulto mayor".
SEÑOR PRESIDENTE: "Si, mas menos el mismo estilo, es la misma forma, va con la misma materialidad, piedra laja, madera nativa, pero mantenemos el diseño por la identidad".
CONCEJAL CAÑULEF: "Es que en la imagen se ve diferente".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De todas maneras me había llamado la atención también ese techo, claro va hacer más o menos útil dependiendo del viento fuerte o lluvias, no vaya a pasar como la arquitectura en la Feria Rahue de Osorno, llueve un poco y queda todo mojado, solamente para tener presente".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con la iniciativa, además de los gastos de operación y mantención del proyecto?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

Se aprueba por unanimidad, la presentación del Proyecto Reposición con Relocalización Juzgado Policía Local Puaucho San Juan de la Costa Código IDI 40038664-0 al Gobierno Regional de Los Lagos (FRIL Tradicional), además se ha comprometido el financiamiento para cubrir los costos de operación y mantención del proyecto antes señalado.

4.7. CONSTRUCCIÓN PUNTOS LIMPIOS DIVERSOS SECTORES COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA

Srta. Gabriela Punol – Profesional Secplan: "Este proyecto se denomina Construcción Puntos Limpios Diversos Sectores Comuna de San Juan de la Costa, este proyecto también va al FRIL Concursable, dentro de los puntos para identificar la problemática vimos la escasa generación de políticas y estrategias de reciclaje a nivel local para aminorar el impacto de la actividad humana, la escasa cantidad de puntos limpios, insuficiente difusión e incentivo del reciclaje, donde solo se identifica el punto verde que está en Playa Central Maicolpue, pero está en malas condiciones, por lo que no se puede hacer el uso como corresponde, al final todo esto nos da la problemática del escaso porcentaje de reciclaje de residuos en la comuna. Este proyecto busca la construcción de 7 puntos de reciclaje en diversos sectores de la comuna, los cuales serán emplazados en las localidades de Maicolpue, Maicolpue Rio Sur, Bahía Mansa, Pucatrihue, Choroy Traiguen, Puaucho y Misión San Juan, el objetivo de estos puntos limpios es disminuir los residuos sólidos domiciliarios, donde se contemplara estacionamiento, letreros indicativos y contenedores interiores de una infraestructura de madera, para lograr la apariencia y pertinencia local de la comuna, podemos observar alguna imágenes visuales de cómo van hacer estos puntos limpios, además contempla luminarias fotovoltaica, dentro de la simbología se van a utilizar cuatro contenedores que son de aluminio, plástico, vidrio y cartón, con respecto al emplazamiento en la imagen satelital se pueden observar los cinco puntos antes mencionados, también hay una imágenes en terreno donde se puede observar en la actualidad, en Choroy Traiguen se va a emplazar al lado del mirador, y en Pucatrihue va hacer colindante a lo que es El Canillo. En lo que es la valorización del proyecto, la inversión alcanza $91.000.000.-, en donde tenemos la carta de apoyo de la Junta de Vecinos de Bahía Mansa, quienes ya están realizando iniciativas de reciclaje, para ellos va

hacer un punto beneficio, para seguir con su práctica, Junta de Vecinos de Playa Central de Maicolpue y Comunidad Indígena Choroy Traiguen, quienes también quieren implementar iniciativas, entonces estos puntos limpios le serviría sobre todo en este periodo, que tiene gran importancia para ellos, entonces con respecto a los costos de operación y mantención el costo total anual es de $4.500.000.-".

CONCEJAL SR. EDAURDO ORTEGA: "Este es un tema que se hablado por mucho tiempo que es el tema del reciclaje, en concejo varios colegas lo han planteado y viene a dar solución a algo que uno ve siempre en diferentes puntos donde hay dos o tres contenedores, se ve la suciedad, además el viento desparrama todo, etc., entonces ayuda la educación a nuestra gente, el poder incentivar el reciclaje, seleccionar la basura de acuerdo a lo que se estipula en este proyecto, tengo dos preguntas, ¿En Puaucho cuando se piensa en un punto de reciclaje tiene que ver con el otro proyecto igual o es aparte?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es aparte".

Sr. Eduardo Godoy – Director Secplan: "Es adicional, uno va a quedar como parte del proyecto de la feria, y este es uno adicional, que quedaría frente a los establecimientos educacionales".

Srta. Gabriela Punol: "Va a quedar al lado de Jardín Infantil, la idea es que estos puntos limpios no sean un problema para la comuna sino que complemente, por eso partimos la iniciativa de este proyecto en conjunto con la Unidad de Medioambiente planteando que nosotros tenemos que generar un modelo de gestión, partiendo por la educación de la gente, se ha comprobado que nosotros mismos podemos comenzar el reciclaje, por ejemplo yo comencé mi reciclaje, pero tengo que ir a Osorno justamente porque en la comuna no hay puntos limpios".

CONCEJAL ORTEGA: "Con respecto a esto sería importante igual informar a nuestra gente y vincularlo con el sistema educacional, porque en los colegios se hacen las iniciativas para cuidar el medioambiente, creo que sería una muy buena gestión".

Srta. Gabriela Punol: "De echo con la organización de Bahía Mansa de la Junta de Vecinos hay personas que trabajan en la escuela, ellos llevan las iniciativas de esto del reciclaje y lo están tratando de implementar en el colegio, la idea es que se siga esa idea con la comunidad, para que ellos mismo a través de sus experiencias, somos sus semejantes, somos una comunidad vayamos replicando estas nuevas iniciativas".

CONCEJAL ORTEGA: "Uno lo ve por las redes sociales esto, además los mismos recolectores de basura han tenido accidentes por los vidrios, los que trabajan en estos han tenido accidentes y se ha visto, porque la gente no tiene donde ir a botar esos vidrios, uno por supuesto lo deja aparte, pero al final toda la basura se junta. Con esta selección de residuos de acuerdo a lo que se habla ¿Se va a vender esto o va a venir una empresa a retirar?".

Srta. Gabriela Punol: "Se un nexo colaborativo con la empresa que se está trabajando ahora, y eso lo vamos a gestionar junto con medioambiente, eso ya es un camino avanzado, la idea es que esto no genere un problema sino una solución al reciclaje en la comuna, no es solo colocar los contenedores como tal sino que considera todo".

CONCEJAL ORTEGA: "Esto me coloca muy contento y feliz, porque cuándo uno aprueba o sugestiona alguna cosas, uno tiene que estar vinculado con lo se está haciendo desde el municipio, esto acota a todo lo que hemos venido conversando dentro del concejo, por lo

menos estos proyectos van vinculados en ese sentido, estoy contento por lo que se va hacer y lo que se está haciendo, porque es respuesta a lo que ciudadanía y nosotros como concejales pudimos plantear en concejo".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Entonces estamos de acuerdo con la iniciativa, además de los gastos de operación y mantención de la construcción puntos limpios diversos sectores comuna de San Juan de la Costa?".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

Se aprueba por unanimidad, la presentación del Proyecto Construcción Puntos Limpios Diversos Sectores comuna de San Juan de la Costa Código IDI 40038666-0 al Gobierno Regional de Los Lagos (FRIL Concursable), además se ha comprometido el financiamiento para cubrir los costos de operación y mantención del proyecto antes señalado.

5. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

SEÑOR PRESIDENTE: "Tratemos de ser precisos con los varios, por favor".

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- El día lunes 23 del presente mes realice visita a terreno, anduve por el sector de Millahuaimo donde la María Imilmaqui viendo el tema del trayecto de un camino que se complica durante el invierno, los días miércoles y sábado viene a vender a la feria de Puaucho, no tiene transporte y es por eso que sale hasta donde está la posta, para ver la posibilidad de que alguien la pase a buscar, cuando eso no sucede se viene caminando hasta Puaucho, tienen venta de verduras, entonces ese día como lluvia mucho no pude ir Trafunco Los Bados por temas de locomoción, es por eso que pase a realizar esta visita a terreno, fui a ver su emprendimiento que es una huerta muy ordenada, ella es muy trabajadora, con mucho esfuerzo también ha levantado su vivienda, no tiene agua en su vivienda sino que va a buscar a un pozo, ella tiene todo tipo de verduras y hortalizas, tome fotografías porque es la huerta más ordenada que he ido a ver hoy en día, la felicite por ello, no tiene estanque de agua, quisiera que pudiéramos considerar en apoyo a la lamuen con un estanque, compro mangueras y por gravedad riegan su huerta, también decir que hicieron una solicitud de camino como familia y unos vecinos, pero este año quedaron pendientes, le explique que en este tiempo iba hacer imposible hacer ese trabajo, pero si el próximo se pudiera incluir ese camino, que es más menos de 1 kilómetro, es en el segundo pasaje.

SEÑOR PRESIDENTE: "En contexto son dos cosas, mejoramiento de camino y estanque de agua".
CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Exactamente".

2.- Fue a visitar a la Sra. Claudina Ancalef cerca de Misión San Juan, por un tema de camino, le hicieron la apertura de camino, pero no se alcanzó a ejecutar el ripiado, ellos pasan por donde está la forestal que colinda con la Fundación Misiones de la Costa, y últimamente le dijeron que no pasaran por ese lugar, pero como no pueden pasar por este camino que no quedo terminado siguen pasando por ese tramo más corto, dijo que le complicaba hacerlo porque a veces le llamaban la atención, es necesario en la temporada del próximo año ver ese camino, para que no tengan problemas y no se sientan perseguidos por la forestal.

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Quiero hacer una consulta con respecto a los cursos online, que se están señalando a través de correos, ¿Cuál es el protocolo para postular a estos proyectos?, ¿Se conversa solo con Luis Barría o como se hace?

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, se debe hablar con Luis Barría o Maritza Ancapichún, para efectos de si alguien quiere postular a ese tipo de cursos lo haga".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "¿Cuáles?".
SEÑOR PRESIDENTE: "Me parece que son cursos que llegan de la Subedere".
MINISTRO DE FE: "Hay de diferentes instituciones".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Consultoras también".

2.- Este vario tiene que ver con la Oficina de Partes más que nada para hacerle seguimiento a las solicitudes que ingresan, hasta la fecha de todo el tiempo que uno está vinculado a este municipio lo ve, puede que ahí está la falencia a respuesta igual, lo que pasa es que cualquier persona puede hacer el ingreso de una solicitud, está la firma de recepción, timbre y fecha, y se le entrega una copia a la persona que hace entrega de la solicitud, pero no lleva ningún numero al respecto, número que pudiera ser la trazabilidad de esa solicitud, espero y sería bueno tener un número que se lo lleve el que ingresa la solicitud, sé que al parecer después se le hace ingreso con un número, ahora si la persona viene pasado un tiempo prudente viene a Oficina de Partes lo buscan por nombre, fecha o le buscan el ajuste, eventualmente lo desvían a x o departamento, en donde muchas veces no hay personal y le dan otra indicación, nuevamente la persona empieza a chocar en este tema, tener el numero o facilitar la respuesta vía llamada telefónica o algo, muchas personas se han manifestado con molestia y salen enojadas del municipio, por ahí va el planteamiento.

MINISTRO DE FE: "Creo que está muy equivocado Don Marcelo, desconoce totalmente cómo funciona el sistema".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Por eso pregunto".
MINISTRO DE FE: "No, porque usted lo está dando como un hecho, el otro día estuvo en la Oficina de Partes y lo mismo que ha dicho aquí se lo hizo notar a la funcionaria de la oficina, se le explico que el documento se recibe en la Oficina, se le entrega copia al usuario, se timbra con la fecha, después con ese documento pasado el tiempo tiene que consultar, se les dice que hay 10 días para que le den respuesta a su requerimiento, el documento se ingresa y es derivado inmediatamente a quien corresponde, y es ahí cuando el sistema entrega la numeración, no puede cambiar el sistema".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Así es".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Todo lo que usted dijo lo capte y así lo mencione".
SEÑOR PRESIDENTE: "Cuando llegan a mi oficina hay cosas que tengo que derivar, ya que todo no lo veo personalmente, pero efectivamente me llega con el timbre de la Oficina de

Partes, numeración, fecha, etc., mi secretaria recepciona en la Alcaldía colocando el timbre, después yo derivo a quien corresponde, para que vea la situación o solicitud, y de respuesta, puede que ahí está el cuello de botella que no les responden dentro del plazo que se tiene que hacer legalmente".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Habría la posibilidad de algún número telefónico al que pueda llamar la persona o usuario, y preguntar cómo va su petición".
SEÑOR PRESIDENTE: "Si mal no recuerdo di las instrucciones, para que les respondieran a las personas, muchas de las familias colocan sus números telefónicos como una forma de responderle".
MINISTRO DE FE: "Pero no de la oficina".
SEÑOR PRESIDENTE: "No, en el caso de que la solicitud ingrese, va el teléfono para que desde el municipio le llamen, para ver en qué estado va su solicitud, puede que en esa respuesta exista un problema, pero no desde el ingreso, eso es imposible".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso Sr. Alcalde, es el tema de las respuesta, eso no mas era para colocarlo aquí en contexto".

3.- Con respecto a la Oficina de Caminos y Puentes, quisiera saber sobre la maquina chancadora, todo este tiempo la he visto estacionada, ¿Todavía está ahí?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Esta sin uso o esta mala?".
SEÑOR PRESIDENTE: "No esta mala, lo que sucede es que eso funciona solo si hay piedras, lo que no tenemos son piedra, lo que queremos usar es una piedra que tenemos aquí, por eso la trajimos para poder molerlas, que son el cemento que salió de las aceras más un maicillo y mezclarlo, Marcelo si encuentras piedras por ahí de buena calidad podemos llevar la máquina para allá, si es que puede desplazarse, porque hay un problema de magnitud de la máquina, son 30.000 kilos que pesa esa máquina, hay que trasladarla con una cama especial, que es mucho más baja que la tenemos nosotros, para poder trasladarla.
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Entonces esa máquina esta buena, segundo la cama baja municipal ¿No sirve?".
SEÑOR PRESIDENTE: "No sirve, nosotros tenemos que contratar una cama especial que nos cobra entre $250.000.- a $300.000.-, porque el desplazamiento es caro, es mucho más lento".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Entre cuánto es el costo?".
SEÑOR PRESIDENTE: "Entre $200.000.- a $300.000.-, porque la traen desde Osorno, te cobran desde que salió".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "En estos tiempos la lógica indica que dado que es difícil meter maquinaria en los caminos, se debería complementar con esta máquina trabajando donde corresponda, solo falta la mina de piedra".
SEÑOR PRESIDENTE: "Hemos trabajado en tres lugares solamente, en camino a Bahía Mansa que casi hicimos tira casi todo el cerro, camino a Aleucapi donde nos donaron material hasta que la persona se enojó, eso nos permitió arreglar varios caminos, y en Puente Negro".

4.- Siguiendo un poco con lo mencionado por la colega Jesica Ojeda con respecto a los estanques, Don José Huenupan y Doña Rosa Millaquipai, ambos adultos mayores del sector de Lafquelmapu, insisten en su solicitud de estanque para agua, me imagino que es el espíritu de esos estanques que están fuera del municipio.

5.- El Sr. José Molina esposo de Camila Higueras Cárdenas, tienen dos hijos, viven en Purrehuin – Cunamo, hicieron el ingreso de una solicitud para estanque como el 07 de marzo del presente año, le voy hacer entrega de su número de contacto.

6.- Quiero dar a conocer mis cometidos como concejal de la comuna durante el mes de febrero de este año, para que los Sres. Concejales pudieran autorizar su pago, esto es por un monto de $259.860.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo Sres. Concejales con los cometidos?".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Si".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Si".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Si".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Si".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Si".

7.- Ayer fui participe de esta firma de convenio FPA Universidad de Los Lagos – Conadi, también mencionar que estuvo la colega concejal Jesica Ojeda, fue un gran trabajo que se está haciendo y se va a seguir haciendo, este es como el tercer convenio, se trata justamente en lo que hacía hincapié el concejal Eduardo ortega respecto al tema medioambiental, se trata de la protección de la Subcuenca de la laguna de Pucopio, son siete comunidades, tres de la comuna y las otras de San Pablo, pero más allá de eso tenemos insertar la territorialidad, que además esta agua depende de las aguas de las altas cumbre que vienen de las aguas de Caleta Milagro, es todo un contexto que no debiera enajenarlos, por mi parte estoy demasiado feliz, no alcance a intervenir, pero habían muchas autoridades, seremis de cultura y medioambiente, sernatur, Sra. Emilia Nuyado, Alcalde Sr. Caucau de San Pablo y cinco concejales de San Pablo, más los de la comuna de San Juan de la Costa, mas comunidades y lonkos, me pareció muy importante aquel encuentro.

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Este es un vario que ya lo he traído en reiteradas ocasiones, para que se le de solución definitiva no por el sino por su esposa, se trata del Sr. Arturo Naipil, se trata por el trabajo que ella tiene realizar como dueña de casa, lamentablemente se enfermó y hoy día esta dañada del pulmón, su situación se sigue complicando, ¿Cómo podemos solucionar su problema del agua?, considero que ya ha pasado demasiado tiempo, ahora Dios no lo quiera fallece Arturo tendría que arreglárselas de alguna forma, pero ella quien me preocupa, por favor solucionemos el problema por ella, hoy día está hospitalizada, pero la van a dar de alta y va a volver a lo mismo de siempre, en donde debe bajar hacia el pozo para ir a buscar agua o lavar, por favor hagamos eso, creo que nos va hacer tanto el gasto que vamos a tener.

2.- El día de ayer estuve en la ciudad de Puerto Montt, participando del lanzamiento del fondo para vivir mejor del 2022, es un fondo yo diría bien importante, pero que lamentablemente no es para las organizaciones que no persiguen fines de lucros sino que es para las fundaciones, corporaciones y universidades, anduvimos con el colega Julio Ojeda, conversábamos el tema ¿Nosotros como municipio no podemos convertirnos en eso?, es nada más una consulta que quiero dejar lanzada, porque son artos los recursos.

SEÑOR PRESIDENTE: "Son $20.000.000.- a los que se puede acceder, creo que hay un diseño que me parece que en el fondo tiende a fortalecer instituciones externas, esos recursos a mi juicio deben ser canalizados a través de las Municipalidades, no encuentro razón alguna para pasarle recursos a las fundaciones o corporaciones, porque al final el diseño lo que hace es alejar de la institucionalidad local los recursos, de echo lo vamos a plantear como asociación de Municipalidades en este caso a la Seremia de Desarrollo, porque esos fondos deberían canalizarse por donde corresponde, si hablamos tanto de la descentralización, porque no se canalizan vía institucionalidad, lo más cercano a la gente es el municipio".
CONCEJAL CAÑULEF: "Me parece muy bien su respuesta, porque así podemos intervenir en aquellas instancias donde estemos participando, porque razón tiene usted de que es al municipio donde llega la gente con sus necesidades, me parece muy bien su respuesta".
SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias Sylvia".

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- La Sra. Irma Trimpai Marigual de Comuimo solicita a este solicita un estanque de agua, quien tiene 84 años de edad, bueno ella también solicita se pueda ver la posibilidad de ayuda para instalar canaletas para acumulación de agua lluvias en este estanque, porque en este tiempo a su domicilio no puede ingresar camión aljibe por las pésimas condiciones del camino, cuando es tiempos de verano igual es complicado porque el ripio se suelta mucho, entonces esa sería una solución más viable, para no estar constantemente pidiendo que le lleven agua, le voy a entregar sus datos de contacto.

2.- Quiero informar a este concejo que el día de ayer en conjunto con el concejal Omar Pérez anduvimos colaborando en la búsqueda de Don Arsenio Rupailaf del sector de Choroy Traiguen – Casa de Lata, lamentablemente fue hallado hace poco minutos, que me acaba de informar el cuerpo de bomberos, pero eso ya les va a dar un poco de descanso a la familia, agradecemos la gestión del Sr. Alcalde, la deferencia de habernos atendido el llamado y colaborar con combustible, todo se hace con el afán de colaborar de parte de todas las instituciones que andaban, todo voluntarios, el GOPE, dos botes que se facilitaron por personas del lugar, anduvimos en la búsqueda, ayer el agua estaba muy turbia así que no se pudo hallar, pero hoy si fue posible encontrarlo, gracias por la gestión que se hizo a través del municipio.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Señalar solamente y agradecer la gestión rápida del Sr. Alcalde el día de ayer frente a esta situación, se despachó combustible que era lo que más se necesitaba y alimentos, para para las personas, nosotros además colaboramos".

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Este vario es de la Sra. Sol Rupailaf, Secretaria de la Asociación Indígena de Lafquelmapu, esto es sobre caminos de acceso que se encuentran prácticamente lavados por las lluvias, ¿Qué posibilidad habría de poder mejorar el camino con recarga?, envió un video de un compromiso con usted Sr. Alcalde, que esta esto para el mes de septiembre, pero dada la emergencia que posibilidad de ver esto habría.

SEÑOR PRESIDENTE: "Ninguna, porque el lugar es Pichilafquelmapu donde se les hizo más de 1 kilómetro de camino, además se le recargo recién, tienen dos, uno que va por el 20/20 que es mucho más de lo que nosotros hicimos, la verdad si ingreso con maquinaria pesada voy a destruir el camino, se lo dije a Doña Sol".

CONCEJAL PÉREZ: "Consultaba para dar respuesta a esa inquietud".

2.- Esta solicitud es de la Sra. María Naguil de Purrehuin Bajo, no tiene estanque de agua y está solicitando uno, vive en una altura y además si fuera posible un contenedor de basura, ya que ahora tienen que bajar hasta el cruce para ir a botar su basura, le voy a dar los datos de contacto de este matrimonio.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, para que la secretaria me entregue la información".

3.- En el sector de Los Hualles hay una persona con la que no he podido comunicarme con él, pero me había dicho que a veces no escucha el teléfono porque tiene problemas de audición, solicito un estanque de agua, ¿Eso lo puedo ver directamente con Dideco?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, velo directamente con Julio Gatica".

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Informar al respecto de que estuve en una reunión con Don Omar Pérez, citada por él, donde estuvo el Diputado Héctor Barría, en donde se hablaron distintas temáticas, una de ellas fue lo que hoy día se presentó, el proyecto que viene justamente a cambiar las luminarias, que es una problemática que se presentó y hoy día tenemos una respuesta frente a ello. Quisiera consultar Sr. Alcalde en relación a que posibilidades existirían, porque Osorno va a cambiar gran cantidad de sus focos, que normalmente son de sodio, aprovechando este cambio de las luminarias se podría mejor los pasajes de la en los sectores del litoral que van a quedar sin focos, ¿Tendríamos esa posibilidad de hacer esa gestión?.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "¿Tú dices solicitarles al municipio esos focos que van a retirar?".
SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a verlo con el Alcalde y nuestros técnico".
CONCEJAL SR. OJEDA: "Claro, ver si es que fuera posible, eso es netamente a la reunión que tuvimos en Puaucho, lo demás es trabajo netamente de Don Omar y no voy a interferir con ello".

2.- En día Jueves pasado participamos durante la tarde en una reunión con mi colega Eduardo Ortega en el sector de Monte Verde, donde se plantearon distintas problemas, una de ellas es la que más me preocupa, se planteó tema del camión recolector, lo que pasa Monte Verde se recorre solo una franja donde están los contenedores del municipio, obviamente se entiende que por eso pasan, pero por el otro, la verdad no recuerdo su nombre no sé si mi colega lo recuerda, a ese camino no ingresa el camión a retirar basura, no sé si será porque ahí no hay contenedores, ellos dejan su basura afuera no más.

SEÑOR PREISDENTE: "Tendría que ver bien el recorrido, porque ahí está el límite con Rio Negro, hay un camino por donde entramos a mejorar el camino, pero es por Rio Negro no por San Juan de la Costa".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Eso es antes de llegar al camino".
SEÑOR PRESIDENTE: "Hay que tener cuidado, por eso tendría que verlo, porque ahí hay un límite administrativo, que le corresponde a Rio Negro, la verdad no sé si es exactamente ese el camino, pero tiendo a pensar que esa es la causa de porque el camión no ingresa".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Dicen que para que le saquen la basura tienen que sacarla al cruce".
SEÑOR PRESIDENTE: "Si ahondan un poco más, muchos de los integrantes de la comunidad de Monte Verde son de la comuna de Rio Negro".
CONCEJAL SR. OJEDA: "Buen dato, eso quería dar a conocer de la reunión, el resto lo iremos trabajando de a poco".

3.- En este concejo quiero felicitar a usted Sr. Alcalde y su equipo de la Municipalidad, por el trabajo que se está desarrollando en Trafunco Los Bados, algo importante que se está haciendo y trabajando, estuvimos presente, estamos ahí, estamos viendo los avances, muy conforme con lo que se está iniciando en ese sector.

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias, solamente desearles que tengan un buen fin de semana, sé que mucho de ustedes van a asistir el día viernes a la Cuenta Pública del Gobernador, bueno ojala poder seguir trabajando entorno a los proyectos, porque este año es la primera vez esta la posibilidad de presentar 12 proyectos, que los próximos van hacer presentados en el primer concejo del mes de junio, de tal forma de poder seguir avanzando en las demandas de nuestra gente. Mañana se cierra el proyecto de las maquinarias, esperemos que se adjudiquen".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Ojala porque tenemos demasiada gente esperando ese tema".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:25 horas".

BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
SAN JUAN DE LA COSTA

FRANCISCO VASQUEZ BURGOS
MINISTRO DE FE